



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“ PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS  
DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN  
LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD  
PROVINCIA DE SANTA ELENA A PARTIR  
DEL AÑO 2015 ”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**AUTORA: KATHERINE LISSETTE HUAMAN VERA**

**TUTOR: ING. MERCEDES FREIRE RENDÓN, MSC.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2015**

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
INGENIERIA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“ PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS  
DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN  
LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD  
PROVINCIA DE SANTA ELENA A PARTIR  
DEL AÑO 2015 ”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**AUTORA: KATHERINE LISSETTE HUAMAN VERA**

**TUTOR: ING. MERCEDES FREIRE RENDÓN, MSC.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

2015

La Libertad, 25 de agosto del 2015

### **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación **“PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA A PARTIR DEL AÑO 2015”**, elaborado por la Srta. Katherine Lissette Huamán Vera, egresada de la Escuela de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**

.....  
ING. MERCEDES FREIRE RENDÓN, MSC.  
TUTOR

## **AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación “**PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA A PARTIR DEL AÑO 2015**”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 25 de agosto del 2015.

**Atentamente**

.....  
Katherine Lissette Huamán Vera  
C.C. 092675776-6

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mis padres, por todo su esfuerzo y sacrificio que han hecho por mí en toda mi etapa académica, por confiar en mis capacidades y virtudes, por estar ahí animándome siempre, ayudándome a no desfallecer nunca.

También se la dedico a mi novio que ha sido un gran apoyo en todo el transcurso de este proyecto, por ser mi pilar, por no dejar que me rinda antes las adversidades por todo y mucho más muchas gracias.

Katherine Huamán Vera

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, que ha estado siempre en mi camino a mis docentes que en los transcurso de los años me han inculcado conocimientos y sabiduría.

A mi tutor que supo guiarme en todo el proceso de la elaboración de mi proyecto de grado, a mi especialista, que supo creer en mí y en mis capacidades.

A mis amigos que en las buenas y en las malas siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo incondicional.

A mis padres que sin su esfuerzo y apoyo no estaría en donde estoy ahora.

A mi prometido que ha sido mi apoyo en todos los momentos, y que gracias a cada uno de ellos he culminado mis logros con éxito.

Katherine Huamán Vera

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. José Villao Viteri , P.h.D  
**DECANO DE LA FACULTAD  
CIENCIAS. ADMINISTRATIVAS**

---

Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.  
**DIRECTOR DE LA CARRERA  
DE INGENIERIA EN GESTIÓN  
Y DESARROLLO TURÍSTICO  
Y DE HOTELERÍA Y TURISMO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
**PROFESOR – TUTOR**

---

Ing. Juan Carriel Wang, MSc.  
**PROFESOR DE ÁREA**

---

Ab. José Espinoza Ayala.  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO**  
**CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**“PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS  
SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” DEL CANTÓN  
LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA A PARTIR DEL AÑO  
2015”**

**Autora:** Katherine Lissette Huamán Vera

**Tutor:** Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.

**RESUMEN**

La finalidad que tuvo el presente trabajo de investigación radica en el estudio realizado en la playa “malecón la libertad” en la cual se determinaron diferentes factores que afectan al correcto desarrollo turístico en este sector por lo cual se optó a la aplicación de un plan sustentable para el manejo de desechos sólidos en la playa malecón La Libertad de la provincia de Santa Elena en el año 2015, enfocados al programa de “Banderas Azules” comprendidos en ocho ejes de gestión ambiental que fortalecen el turismo local y a la vez minimiza la problemática que se logró evidenciar en este sitio. Desde el punto de vista metodológico la modalidad de la investigación tuvo como fin tener información válida y confiable a través de las encuestas realizadas a los turistas y a las entrevistas que se realizó a las diferentes entidades involucradas cuyos resultados facilitaron la aplicación de estrategias propicias para el cuidado y manejo de los desechos a lo largo de la Zona Costera Ecuatoriana. El desarrollo de la investigación promueve acciones concretas basándose siempre en ofrecer un producto de calidad que cumpla con altos estándares de limpieza y seguridad promocionando un turismo sostenible en conjunto con los entes gubernamentales y no gubernamentales, prestadores de servicio, comunidad en general y el departamento de gestión ambiental del GAD del cantón La Libertad, con el fin de viabilizar la implementación, control y seguimiento de la propuesta y a su vez garantizar la sustentabilidad, para alcanzar un alto logro se realizó el análisis de f.o.d.a. el cual ayudó a determinar las medidas a tomar para su realización. Para lograr que se cumpla con los objetivos planteados se deben de tomar en cuenta las normativas que este debe cumplir rigiéndose en los ocho ejes del Programa Banderas Azules, que servirán como principales lineamientos a seguir, con el fin de que la playa Malecón La Libertad sea reconocida como uno de los balnearios más limpio en la Provincia de Santa Elena.

## ÍNDICE GENERAL

<b>APROBACIÓN DEL TUTOR.....</b>	<b>II</b>
<b>AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>III</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>IV</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>V</b>
<b>TRIBUNAL DE GRADO .....</b>	<b>VI</b>
<b>UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA.....</b>	<b>VII</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>VII</b>
<b>ÍNDICE GENERAL .....</b>	<b>VIII</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>XVII</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>6</b>
<b>EL MALECÓN LA LIBERTAD Y SUS INICIOS .....</b>	<b>6</b>
1.1. ANTECEDENTES.....	6
1.1.1. Localización del cantón la Libertad y sus puntos turísticos.....	8
1.1.2. Turismo y ambiente en el cantón La Libertad. ....	10
1.1.3. La Evolución del Turismo dentro del Cantón La Libertad. ....	11
1.1.4. Desarrollo sostenible del turismo.....	12
1.2. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	13
1.2.1. Ecoturismo. ....	13
1.2.2. Plan sustentable del manejo de residuos sólidos en el cantón la libertad .....	15
1.2.3. Sostenibilidad de gestión de los desechos sólidos. ....	15
1.2.4. Programas.....	16
1.2.5. Tácticas y técnicas.....	16
1.2.6. Plan de mejora continúa .....	17
1.2.7. La identidad de la ciudad .....	17
1.2.8. Educación Ambiental .....	18
1.2.9. Planificación Ambiental.....	18
1.2.10. Imagen en la ciudad .....	19
1.3. MARCO CONCEPTUAL.....	19
1.3.1. Desechos sólidos .....	19
1.3.2. Reciclaje.....	20
1.3.3. Las tres R .....	21
1.3.4. Gestión de los desechos sólidos .....	22
1.3.5. Manejo de desechos sólidos .....	23

1.3.6.	Normas ISO 14000.....	24
1.3.7.	Normas ISO 14001.....	24
1.3.8.	Programa Banderas Azules .....	25
1.3.9.	Programa Semáforo Playero .....	27
1.3.10.	Conceptos.....	27
1.4.	MARCO LEGAL .....	30
1.4.1.	El ambiente referente al turismo .....	30
1.4.2.	Buen Vivir.....	31
1.4.3.	Plan de Tour 2020. ....	32
1.4.4.	Código ético mundial para el turismo .....	34
1.4.5.	Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS), 2003 Desechos sólidos .....	35
1.4.6.	Ley de Gestión Ambiental. ....	37
1.4.7.	Ordenanzas.....	37
<b>CAPÍTULO II .....</b>		<b>39</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....</b>		<b>39</b>
2.1	VALIDACIÓN METODOLÓGICA.....	39
2.2.	MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA .....	39
2.3.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	40
2.4.	MODALIDAD DE LA INVESTIGACION.....	40
2.4.1.	Investigación Bibliográfica o Documental .....	40
2.4.2.	Investigación de Campo.....	41
2.5.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
2.5.1	Investigación Descriptiva.....	41
2.5.2.	Investigación Exploratoria .....	41
2.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	42
2.6.1.	La Encuesta .....	42
2.6.2.	La Entrevista .....	43
2.7.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	43
2.7.1.	Población.....	43
2.7.2.	Muestra.....	44
2.8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	46
2.9.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTES DE ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL TEMA.....	55
2.10.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN. .....	60
2.11.	INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS FINAL DE LA INFORMACIÓN RECUPERADA EN EL CAMPO .....	62

2.12.	PRUEBA DE HIPÓTESIS .....	65
2.13.	DISCUSIÓN FINAL.....	67
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>68</b>
“PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD PARA SU PROMOCIÓN TURÍSTICA A PARTIR DE AÑO 2015” .....		68
3.1	INTRODUCCION .....	68
3.2.	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	69
3.3	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	70
3.3.1	Base filosófica.....	70
3.3.2	Análisis F.O.D.A para la elaboración de un plan de manejo de residuos sólidos. ....	71
3.4.	ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS.....	76
3.4.1.	Análisis del Macroambiente.....	76
3.4.2.	Análisis del Microambiente .....	79
3.5.	MISIÓN .....	81
3.6.	VISIÓN .....	82
3.7.	PRINCIPIOS Y VALORES .....	82
3.8.	OBJETIVOS .....	82
3.8.1	Objetivo general.....	82
3.8.2.	Objetivos específicos .....	83
3.9.	EJES QUE CONFORMAN EN PROGRAMA BANDERAS AZULES. ....	83
3.9.1	Desechos Hídricos.....	83
3.9.2	Desechos Sólidos .....	85
3.10.	COMERCIO.....	96
3.11.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	98
3.12.	SEGURIDAD.....	99
3.13.	SERVICIO .....	101
3.14.	FLORA Y FAUNA .....	102
3.15.	INFRAESTRUCTURA .....	104
3.16.	PLAN DE ACCIÓN .....	106
3.17.	FACTIBILIDAD Y APLICACIÓN .....	109
3.18.	ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA ZONA.....	109
3.19.	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN. ....	109
3.20.	COSTO DEL PLAN SUSTENTABLE. ....	110
3.20.1	Calculo de la relación beneficio costo a 10 años .....	110
3.21.	ANÁLISIS SOCIO-ECONOMICO .....	110

<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>112</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>113</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>114</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.- Tamaño De La Población .....	44
TABLA 2.- Ficha De Observación .....	61
TABLA 3.- Cantidad De Veces Que El Turista Potencial Va A Un Balneario....	64
TABLA 4.- Sabe Ud. Conoce Lo Que Es Un Desecho Sólido .....	64
TABLA 5.- Sabe Ud. Lo Que Es Un Plan Sustentable .....	64
TABLA 6.- Le Gustaría A Ud. Que Se Implementara Un Plan Sustentable .....	65
TABLA 7.- Piensa Ud. Que Una Playa Limpia Es Más Atractiva Turísticamente .....	65
TABLA 8.- Pregunta De Hipótesis .....	66
TABLA 9.- Pregunta Hipótesis De Datos Esperados .....	66
TABLA 10.- Proceso Del Calculo Chi2 .....	67
TABLA 11 .- Organización Del Cantón La Libertad .....	70
TABLA 12.- Género De Los Encuestados.....	126
TABLA 13.- Lugar De Procedencia .....	126
TABLA 14.- Rango De Edades .....	126
TABLA 15.- Frecuencia Con La Que Visita La Playa .....	127
TABLA 16.- ¿Usted Conoce Que Un Residuo Sólido?.....	127
TABLA 17.- Señale Tres Tipos De Desechos Que Comúnmente Usted Observa En Las Playas De Su Localidad.....	127
TABLA 18.- ¿Sabe Usted Lo Que Es Un Plan Sustentable?.....	128
TABLA 19.- ¿Estaría Dispuesto A Reciclar? .....	128
TABLA 20.- ¿Sabía Usted Que El Reciclaje De Plástico Genera Recursos Económicos?.....	128
TABLA 21.- ¿Esta Consciente Del Daño Que Ocasiona La Basura En Las Playas? .....	129
TABLA 22.- ¿Ud. Recogería La Basura Que Está A Su Alcance Y La Colocaría En Los Recipientes Respectivos De Tener La Oportunidad?.....	129

TABLA 23.- ¿Le Gustaría Que Se Ejecutara Un Plan Sustentable Para De Manejo De Desechos Sólidos En Las Playas?.....	129
TABLA 24.- Según Su Criterio ¿Que Opina Sobre El Aseo De La Playa “Malecón” Según Su Limpieza?.....	130
TABLA 25.- ¿Cree Usted Que Una Playa Más Limpia Es Más Atractiva Turísticamente?.....	130

## ÍNDICE DE GRÁFICO

GRÁFICO 1 Modelos De Tachos De Basura .....	21
GRÁFICO 2 Reducir, Reutilizar Y Reciclar.....	22
GRÁFICO 3 Sistema Integrado De Gestión .....	23
GRÁFICO 4.- ¿Usted Conoce Que Un Residuo Sólido?.....	46
GRÁFICO 5.- Señale Tres Tipos De Desechos Que Comúnmente Usted Observa En Las Playas De Su Localidad .....	47
GRÁFICO 6.- ¿Está Consciente Del Daño Que Ocasiona La Basura En Las Playas? .....	48
GRÁFICO 7.- ¿Ud. Recogería La Basura Que Está A Su Alcance Y La Colocaría En Los Recipientes Respectivos De Tener La Oportunidad?.....	49
GRÁFICO 8.- ¿Le Gustaría Que Se Ejecutara Un Plan Estratégico De Manejo De Desechos Sólidos En Las Playas? .....	50
GRÁFICO 9.- Según Su Criterio ¿Que Opina Sobre El Aseo De La Playa “Malecón” Según Su Limpieza?.....	51
GRÁFICO 10.- ¿Cree Usted Que Una Playa Más Limpia Es Más Atractiva Turísticamente?.....	52
GRÁFICO 11: ¿Qué Cree Que Debe Fortalecer El Gad En El Servicio De Recolección De Los Desechos?.....	53
GRÁFICO 12: Si El Gad Del Cantón La Libertad Realizara Programas De Incentivo, Qué Importancia Le Daría Usted (1 Importante, 2 Medio Importante, 3 Poco Importante, 4 Indiferente)?.....	54
GRÁFICO 13.- Ejes Del Plan .....	69

## INDICE DE CUADROS

CUADRO 1.- Diagrama De Las Actividades Y Responsabilidades De Cada Actor En Programa De Manejo De Residuos Sólidos. ....	81
CUADRO 2.- Pirámide De Producción Más Limpia.....	87
CUADRO 3.- Nivel De Servicio.....	89
CUADRO 4.- Guia De Taller .....	94
CUADRO 5.- Plan De Accion .....	106

**ÍNDICE DE ANEXOS**

ANEXO 1 Variables Independiente.....	120
ANEXO 2 Variables Dependiente.....	121
ANEXO 3 Cronograma De Actividades.....	122
ANEXO 4 MODELO DE ENCUESTA.....	123
ANEXO 5 Encuesta A Los Turistas Potenciales.....	126
ANEXO 6 Modelo De Entrevista.....	131
ANEXO 7 Monitoreo De Playas.....	134
ANEXO 8 Modelo De Carros Recolectores De Basura.....	134
ANEXO 9 Asociaciones Con Sus Respective Uniformes.....	135
ANEXO 10 Limpieza De Playas.....	135
ANEXO 11 Punto De Información.....	136
ANEXO 12 Ficha De Difusión Y Flayers.....	137
ANEXO 13 Carta Aval.....	138
ANEXO 14 Fotos Playa Malecón La Libertad.....	139
ANEXO 15 Fotos De Desechos Sólidos En La Playa Malecón La Libertad.....	143
ANEXO 16 Fotos Encuestas.....	148

## INTRODUCCIÓN

“El turismo como factor de desarrollo económico local constituye en la actualidad un tema de vital importancia dentro de la economía mundial”(Lloret, s. f.). La gestión del turismo afecta a las condiciones de los destinos y de las comunidades de acogida y en general, al futuro de los ecosistemas, de las regiones y las naciones. Para que el turismo pueda contribuir positivamente al desarrollo sostenible, en relación con su función de fuente significativa de beneficios o impactos potenciales, se necesitan decisiones inteligentes en todos los niveles. Desde la celebración de la Conferencia de Río en 1992, planificadores y expertos de muchos países y destinos específicos han estado trabajando para obtener información confiable y así elaborar indicadores adaptados a las necesidades de gestión de cada región.

Las zonas costeras constituyen el destino de más de las tres cuartas partes del turismo mundial. En las costas, existe una variedad de ecosistemas que pueden verse afectados por el uso turístico, es por eso que han recibido una gran atención en la elaboración de indicadores para los municipios y para la industria turística. Casi todos los destinos costeros comparten problemas del uso y la edificación en el litoral, la calidad del agua del mar, las aglomeraciones en determinadas ubicaciones de temporada alta, la creación de muelles, la erosión, la eliminación de residuos sólidos en primera línea de playa, así como la identificación y la protección de especies o medios frágiles.

Según (ASFORUM CIA. LTDA., s. f.) en el informe del estudio desarrollado en la zona costera en la Provincia de Santa Elena se concluye que no se tiene evidencia de procedimientos para el manejo y disposición de los desechos; de la misma manera no se lleva un registro de los residuos generados, en su mayoría son desechos orgánicos (heces, vísceras, cerdas, patas, etc.). Otro de los problemas que se encontraron es que no se aplica una disposición final adecuada

para los residuos: una parte de los residuos generados se entregan al recolector de basura otra parte es enviada con las descargas líquidas y otra parte es entregada a particulares (para abono orgánico) y no existe evidencia de que el personal reciba capacitaciones para el manejo de desechos. Por lo que se hace necesario se aplique y se mantenga procedimientos para el manejo adecuado de los residuos sólidos, llevar de la misma manera inventarios e informes que fomenten una cultura de gestión ecoturística.

El mejoramiento de la gestión actual de los residuos sólidos urbanos (RSU) a nivel de gobiernos autónomos descentralizados (GAD) requiere de un trabajo planificado y constante en el tiempo. Los GAD son en esencia la parte funcional gubernamental y son la institución encargada de la recolección, transporte, disposición final y gestión de los RSU. Dentro del contexto de una política de gestión integral de los residuos, esta función debiera extender a la ejecución o fomento de las actividades que den soporte a la clasificación en origen, transporte segregado, acopio, clasificación y comercialización del material reciclable. En general, esto significa una tarea mucho más compleja, con mayores requerimientos de administración superior, que debe responder en forma más comprometida a una comunidad local que participa activamente en el manejo de los RSU, no solamente en su generación

La protección del ambiente es un derecho y obligación de cada ser humano, cuidar el entorno en que vivimos y habitar en un medio sano. A nivel internacional existen diversos entes reguladores para la protección y el cuidado del medio ambiente, entre uno de estos entes se destaca la norma UNE-EN ISO 14001; “dirigida a las personas, a manera en que estas se relacionan con los dispositivos que rodean, con las herramienta necesarias para su tarea en el entorno laboral, con los residuos (no siempre directos y evidentes) que se genera, etc... y para ello debemos detectar y aislar los elementos de impacto ecoturísticos”.

Mediante la planificación estratégica y sustentable se podrán determinar las soluciones potenciales para que la contaminación deje ser un problema que afecte

la salud ambiental y pública de las poblaciones costeras. La responsabilidad de esta situación concierne a la gestión ambiental del gobierno nacional, prestador de servicios turísticos y a cada uno de los turistas que hacen uso de las playas del Ecuador.

En el GAD del cantón La Libertad específicamente en la playa del Malecón La Libertad, se puede observar como este deterioro ambiental gradualmente va agravándose, con corrientes marinas que arrastran desperdicios, además de los turistas que dejan en la playa gran cantidad de basura debido a su falta de conciencia ecológica. Todo ello se da por la inexistencia de planes y acciones concretas de los organismos gubernamentales y no gubernamentales para proteger los ecosistemas de esta playa.

Es por ello que se expone la finalidad del trabajo investigativo en que se debe crear: el “PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA PLAYA MALECÓN LA LIBERTAD” con la que se busca mediante el uso de estrategias sustentables, formas o normas de cómo manejar estos objetos para de forma potenciar la actividad turística de la localidad.

Para el desarrollo de la investigación se exponen los siguientes objetivos específicos que se fueron cumpliendo en el transcurso de la realización de este proyecto:

- ✓ Realizar un respectivo análisis situacional.
- ✓ Realizar las encuestas y entrevistas como método de instrumento para la recolección de información.
- ✓ Elaborar un plan de acción con respecto a cada una de las necesidades del balneario.
- ✓ Plantear las actividades que se pueden realizar en dicho sector.

- ✓ Promover el turismo verde en escuelas y colegios.
- ✓ Elaboración de un plan sustentable que sirva de guía para impulsar un turismo sostenible.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se partió de la hipótesis siguiente: Un plan sustentable permitirá que la playa de La Libertad sea reconocida como una de las primera playas más limpias de la provincia de Santa Elena y se desarrolle turísticamente de una forma sostenible

De esta manera se establecieron dos operacionalización de variables las cuales fueron : variable dependiente: Desechos sólidos que se define como el que se aplica a todo tipo de residuo o desecho que genera el ser humano a partir de su vida diaria y que tiene forma o estado sólido. Y la variable independiente: Planificación ambiental que se define como el proceso racional de toma de decisiones en el que interviene datos del medio ambiente el cual se intenta concretar con respecto al modelo del plan de manejo ambiental, definidas como positivas por el sistema de valores más representativos de los intereses de la población afectada y su correspondiente sistema ambiental

El siguiente trabajo investigativo está integrado por tres capítulos, los cuales se desglosan de la siguiente forma:

Capítulo I: Se ha desarrollado el marco referencial en donde se detallan los antecedentes, situación geográfica, aspectos demográficos del Cantón La Libertad, también es haya el marco teórico en el cual se describen las características, conceptualizaciones, teorías, artículos, etc., que tengan relación con el objeto de estudio, y obtener información más amplia del problema a resolver.

Capítulo II: En este capítulo se encuentra la metodología en forma detallada de la investigación en donde interviene el diseño del mismo que fue de manera cualitativa y cuantitativa respaldado por el trabajo de campo y exploratorio.

Siguiendo con la modalidad, los tipos de investigación que fueron aplicadas: de campo, documental, histórica. En los instrumentos de la investigación se desarrollaron las encuestas a los visitantes del balneario del Cantón La Libertad y las entrevistas a autoridades pertinentes que tengan relación con el tema de estudio

Capítulo III: Se describe todos los aspectos tomado en cuenta para la elaboración del plan de acción estratégico donde se realizó un análisis FODA para conocer la situación actual del tema de investigación, además se analizó los factores externos como internos que se encuentran involucrados con directa o indirectamente con el tema de investigación, con el fin de diseñar un plan de acción estratégico donde se dé solución al problema encontrado y por ende mediante las actividades se pueda contrarrestar y cumplir con cada uno de los objetivos planteados

Concluyendo el escrito de los tres capítulos se escriben las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **EL MALECÓN LA LIBERTAD Y SUS INICIOS**

#### **1.1. ANTECEDENTES**

El malecón la libertad fue creado en el año 2005 bajo el gobierno del alcalde Patricio Cisneros Granizo, y la finalidad de este fue también la creación de escolleras para la recuperación de la playa de este sector con el fin de que el Cantón La Libertad sea reconocido también como punto turístico ofreciendo el producto sol y playa.

Debido a los diferentes cambios de mando en el Cantón este atractivo se vio afectado con el mal manejo del mismo y dándole un que me importismo, llevándolo a su deterioro con gran rapidez, dejando zonas del malecón sin alumbrar, haciendo de este un lugar perfecto para que existan robos a los diferentes visitantes, y con ello dándole mala reputación, también el no tener señaléticas adecuadas, ni tachos de basura, y tampoco una verdadera organización entre los servidores turísticos y el municipio de la libertad para un debido funcionamiento de este atractivo turístico.

Por ello observando tesis relacionadas con el tema de investigación, a nivel mundial existen estudios desarrollados por diferentes autores, las mismas que servirán como fuente de apoyo para la presente investigación, de la misma manera se dará un mayor enfoque turístico-ambiental que se pretende. Entre el estudio que se destaca en la revista facultad de ingeniería de la Universidad de Antioquia donde se desarrolló un estudio en “Clasificación e impacto ambiental de los residuos sólidos generados en las playas de Riohacha, La Guajira, Colombia” se obtuvo como conclusión: Las acciones que más generan residuos sólidos en las playas son la disposición de desechos por residentes y visitantes, la pesca y la

de posición de excrementos; Los residuos sólidos orgánicos constituyeron el mayor porcentaje del total recolectado; La cantidad y tipos de materiales en las playas están condicionados por las características naturales del área, la influencia de actividades socio-económicas y contaminación antropogénica

.Las mayores concentraciones de usuarios en las playas se presentan en la Zona Activa (ZA) y en la Zona Pasiva (ZP); Los olores ofensivos de mayor incidencia fueron basura, orina, excrementos humanos y animales; Los Vendedores estacionarios y los Vendedores ambulantes utilizan para la disposición de los residuos bolsas plásticas;

La cantidad de residuos sólidos en las estaciones de muestreo no presentan diferencias significativas. Dejando claramente visible que los desechos sólidos en las playas es un problema social que debe darse una correcta gestión para su pronta solución. Este trabajo nos presenta los principales causas que producen malestar en las costas de las playas en este caso trasmitiéndolo a la playa del malecón la Libertad son los servidores turísticos, turistas, y pescadores del sector que no saben una buena forma de manejar los desechos lo cual evidencia una falta de planificación ambiental y esta afecta directamente a turismo del sector, ya que refleja una mala imagen y reputación de la misma.

La importancia de la aplicación de puntos de información en este atractivo es muy relevante ya que hay personas que no son del sector y menos del país los cuales necesitan saber en dónde quedan ubicados los diferentes sectores como en donde queda restaurantes, parqueaderos, salvavidas, etc, la finalidad es brindarle la mayor ayuda a estos para poder dar un producto de calidad destacando la importancia del cuidado ambiental de un manera sostenible, para la debida realización de la actividad turística en este lugar tratando de preservar este atractivo con la finalidad de que futuras generaciones también la puedan disfrutar (Vivas, 2009).

La falta de conciencia ambiental y de conocimientos turísticos con la comunidad influyen directamente en la prestaciones de servicios en este caso turísticos con el turista, haciendo que esto lleve a un nivel bajo al mismo ya que si muy bien sabemos la actividad turística va de la mano con el servicio, y si uno no brinda un servicio de calidad no va a tener visitantes así este sea el mejor atractivo del mundo, y por ello se ve en la necesidad de aplicar programas de integración entre servidores turísticos y el municipio de la libertad con la finalidad de poder brindar un buen servicio, guiado siempre con los parámetros de calidad y de sostenibilidad (Wareham,Reti,1999).

Entre los estudios que se destaca a nivel local se encuentra la investigación desarrollada por la Licenciada Erika Paola Rosales Borbor,(2005) con la “Propuesta para el mejoramiento del medio ambiente en la zona costera del Cantón La Libertad” para su desarrollo turístico que reposa en la biblioteca de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. “En la que se destaca que el turismo sostenible requiere la adopción de decisiones en todos los sectores sociales, de forma que el turismo y los otros usuarios de los recursos puedan coexistir.

Con la incorporación de la planificación y calificación de terrenos, se garantiza un desarrollo turístico adecuado a la capacidad turística del ecosistema”. Eso nos da un indicio de cuanto es su capacidad de carga y saber cómo podemos contrarrestar los malestares que estos ocasionan al balneario en especial en temporada alta, que son las fechas en donde más influencia de turistas se tiene, con la finalidad de saber qué medidas se deben tomar para garantizar un disfrute del lugar siempre y cuando preservando el medio ambiente como punto principal.

#### **1.1.1. Localización del cantón la Libertad y sus puntos turísticos.**

La Libertad es una ciudad ecuatoriana, de la Provincia de Santa Elena. Con una población de 95 942 habitantes (en 2010), es la ciudad más poblada de Santa

Elena. Se ubica en el litoral ecuatoriano, al occidente del país. Forma parte del conglomerado urbano de la puntilla de Santa Elena, junto con Salinas, Santa Elena, José Luis Tamayo y Ballenita.

La ciudad es el centro económico de la provincia, y uno de los principales del país, alberga grandes organismos culturales, financieros, administrativos y comerciales.

La Libertad posee varios atractivos turísticos, entre los que se destacan:

**La Playa de Cautivo:** se ubica al noreste de la ciudad posee un kilómetro de extensión en donde se practican deportes como: volley, fútbol, surfing, paseos en los botes de goma llamados "bananas", y otros deportes.

**Malecón de La Libertad:** cuenta con más de un kilómetro de extensión; a sus pies se encuentra la playa del malecón la cual es ideal para niños por su baja altura.

**Mirador "La Caleta":** es un lugar ideal para la observación de la ciudad y la playa, este mirador se encuentra ubicado en el sector 10 de agosto.

**Museo Casa León:** se construyó en 1.991 por iniciativa del artista León Ricaute; en este museo se encuentran objetos artísticos y de uso cotidiano de las diferentes etapas históricas del Ecuador: prehispánicas, coloniales y contemporáneas. Además exhiben objetos utilitarios de diversas culturas pre-incaicas ecuatorianas como Valdivia, Machalilla, Chorrera, entre otras. Se encuentra en la Avenida 9 de octubre entre las calles 13 y 14.

**Iglesia Matriz San Antonio de Padua:** Ubicada en el punto más alto de La Libertad, es un atractivo turístico importante. Fue construida en 1966 mezclando una arquitectura colonial con infraestructura moderna.

**Parque y plaza La Libertad:** fue inaugurado el 17 de octubre de 2010 y se encuentra a la entrada de la ciudad, comprende un área de 4.160,85 m<sup>2</sup>, contiene un faro central como símbolo de la Península de Santa Elena, 2 pérgolas a los costados en forma radial, dos fuentes, bancas, áreas verdes, sistema de iluminación para toda el área.

**Museo Paleontológico de la UPSE:** aquí se exponen de restos de mega-fauna del Pleistoceno Tardío (50000 a 10000 a. C.), encontrados en el sector Tanque Loma, también posee fósiles de la cultura Las Vegas.

**Paseo Shopping La Península:** es el Centro Comercial más grande de la provincia de Santa Elena; alberga grandes organismos financieros y comerciales.

#### **1.1.2. Turismo y ambiente en el cantón La Libertad.**

**El turismo y el medio ambiente representan actualmente un binomio cada vez más importante en las sociedades modernas, lo que se traduce en un mayor número de estudios enfocados en el análisis simultáneo de ambos sustantivos. (Curiel, 2008).**

En relación a este binomio conceptual se hace necesario describir todos los factores que corresponden a turismo y ambiente. Dentro de este marco se hace necesario el estudio desde el factor económico de La Libertad, basado en la pesca y turismo que inicia desde enero a abril periodo en el que se recibe turismo de la Costa y de julio a septiembre en el que se recibe turismo de la Sierra. Otra de las actividades económicas que se desarrolla en el cantón es la comercialización de alimentos en base a carne porcina, vacuna y bovina. Para el efecto, La Libertad, cuenta con un centro de faenamiento que funciona desde hace seis años, en donde se lleva a cabo la recepción, el almacenamiento temporal, el proceso de faenamiento de animales divididos en Ganado Mayor (carne vacuna) y Ganado Menor (carne porcina y bovina), así como las actividades complementarias de preparación de la carne para su distribución y comercialización (eliminación de la cerda, rasurado, desviscerado, chamuscado; degollado y limpieza de vísceras).

La actividad pesquera, industrial, Comercial y artesanal, conforma una gama de actividades turísticas que hace que la Libertad sea atractiva turísticamente. El comercio ha hecho que sea uno de sus principales atractivos, el movimiento que existe es muy dinámico la misma que brinda la oportunidad de brindar trabajo durante todo el año a las personas.

La gastronomía es otro principal atractivo turístico en la Libertad, donde se puede degustar de los diferentes platos típicos en uno de los patios de comidas Abdón Calderón más conocido como el Parque de los hambrientos.

La Libertad es el cantón con mayor dinámica urbana de la provincia. Entre los atractivos turísticos naturales de la Libertad podemos contar los siguientes: Isla del Amor, Playa del Cautivo, Quebrada Seca (Megaterio), el cerro de Engoroy y el humedal Velasco Ibarra. Este último es un ecosistema de 200 hectáreas formado en base a un reservorio construido para almacenar agua de varios ríos pequeños y dotar de la misma a la península. En el ámbito urbano en la actualidad se puede contar el regenerado Malecón y Escolleras de la Libertad, su Parque central y el centro comercial “El Paseo”.

Con respecto al medio ambiente, el turismo de naturaleza pretende promover el uso alternativo y la preservación de los recursos naturales. Así mismo, contribuyendo al desarrollo de una cultura de cuidado y protección a las áreas naturales (estando éstas o no protegidas legalmente) entre turistas, comunidades y empresarios. De igual manera, promueve el cambio de racionalidad de los residentes y visitantes respecto al valor de la naturaleza y los servicios ambientales derivados de ella.

### **1.1.3. La Evolución del Turismo dentro del Cantón La Libertad.**

El turismo es un aporte más para este cantón lo que permite que La Libertad sea reconocida a nivel nacional e internacional, poco a poco este cantón ha sabido

aprovechar sus recursos naturales para poder proyectarse como un lugar turístico y de esta forma ser una fuente de dinero para los habitantes del cantón, actualmente cuenta con remodeladas vías de acceso, lugares que han tenido cambios que han sido regenerados para mejorar la imagen y aspecto de ella haciéndola más atractivos y llamativos para los turistas, la modernización de Malecón la Libertad también hace que sea visitada por diferentes turistas.

Santa Elena es una provincia de la costa de Ecuador, la más joven de las 24 actuales.

Cuenta con una infraestructura vacacional y una rica variedad de atractivos turísticos arqueológicos, históricos, naturales, culturales, extensas playas y pintorescos pueblos de pescadores.

El Malecón no sólo cuenta con una gran concurrencia durante todo el día, pues en la noche la afluencia de turistas y peninsulares, es intensa. Aquello ha generado que se lo califique como un balneario nocturno del País.

#### **1.1.4. Desarrollo sostenible del turismo.**

El cantón La Libertad está ubicada en la parte más occidental de la Provincia de Santa Elena, entre los cantones de Santa Elena y Salinas, el Cantón La Libertad tiene una superficie de 25,6 Km<sup>2</sup>, su población según datos del Censo de Población y Vivienda de noviembre del 2.010, es de 95.942 habitantes; de los cuales 47.912 son mujeres y 48.030 son hombres, La Libertad es un cantón netamente urbano, en él no existen parroquias rurales ni recintos, su densidad poblacional es de 3.747 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El clima de La Libertad es seco, con escasas precipitaciones pluviométricas que promedian los cien milímetros para los últimos años, considerando los valores extremos anuales de 8,9 para 1.968 y 299 milímetros en 1971, existen temporadas

calurosas y de frío lo cual la hace única en su ambiente tropical, adaptándose a todo tipo de turista.

La Libertad es el centro de acopio para la actividad turística de la provincia de Santa Elena, principalmente de alimentos (hoteles, almacenes, tiendas, restaurantes), constituyéndose el comercio en el sector de mayor crecimiento en el cantón, su movimiento es muy dinámico brindando trabajo a la población durante el año, además de sus principales atractivos turísticos como el malecón del cantón que se encuentran dentro de las actividades turísticas, están siendo potencialmente destinadas hacia el entretenimiento y diversión.

En la industria, la refinería de petróleo de La Libertad constituye una actividad que aporta con sus derivados al país, y genera fuentes de trabajo para sus habitantes. La pesca, constituye otra de las ramas económicas que ha permitido dinamizar la economía local y de la provincia de Santa Elena.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los interesados relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuado y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

## **1.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.2.1. Ecoturismo.**

**El ecoturismo es el sector turístico que más rápido está creciendo en los últimos años, y se prevé un gran auge en un futuro próximo. Por**

**ello, plantearse el llevar a cabo un desarrollo ecoturístico sostenible, es ya una prioridad en muchos foros internacionales y el objetivo de numerosas organizaciones no gubernamentales. A pesar de ello, aún no está clara cuál es su definición exacta. Y que este concepto tiene la peculiaridad de ser un término nuevo. (Heras, 2003).**

El Cantón La Libertad creado desde hace años, conforma en la actualidad la nueva provincia de Santa Elena, con una extensión de 25.2 km<sup>2</sup>, siendo este Cantón donde se genera el mayor movimiento económico de la región peninsular, es por esto que al transcurrir de los años la migración de personas hacia esta región, ha generado el crecimiento poblacional. Para poder tener y proyectar una buena imagen ante los demás es necesario y de suma importancia en el desarrollo de un programa de conservación del ambiente, es muy importante realizar un seguimiento de las causas que originan el mal manejo de los desechos sólidos.

Los residuos inorgánicos que se encuentran en la basura principalmente alojados en las playas del malecón representan un medio de contaminación más grande no solo a al cantón sino también al planeta, esto se con mayor magnitud a la acogida de la alta afluencia de turistas en los feriados, por lo que encuentran grandes cantidades de basura, lo que hace que la imagen se deteriore a la vez que el desperdicio de los mismos constituye una pérdida enorme de recursos.

Según (Salas, Nations, & Salas, 2006) hace referencia a:

**Todos los agentes de desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.**

En el Ecuador existe una norma conocida como Texto Unificado de Legislación Secundaria (TULAS), la cual hace referencia a las “Políticas Nacionales de Residuos Sólidos”, y que se encuentra en vigencia desde el año 2003, donde se señala: “...el Estado declara como prioridad Nacional la Gestión Integral de los

Residuos Sólidos...”; y además hace mención a la creación del Comité de Coordinación y Cooperación Interinstitucional para la Gestión de Residuos Sólidos. Si bien, estos reglamentos y normativas constituyen un paso hacia soluciones, la gestión realizada por cada Gobierno Seccional no es satisfactoria.

### **1.2.2. Plan sustentable del manejo de residuos sólidos en el cantón la libertad**

El plan sustentable permite direccionar a este proyecto que desea mejorar el manejo de los desechos o basura que afecta a la imagen del malecón la libertad, esta permite tener una mejor perspectiva acerca de la problemática que es el manejo de los desechos, además mejorará la organización del ente encargado.

Entre las definiciones más acertadas que corresponde a plan sustentable se puede decir que para (Reyes, 2012):

**“Es el esfuerzo sistemático y más o menos formal de una compañía para establecer sus objetivos, propósitos, políticas y estrategias básicas para desarrollar planes detallados, con el fin de lograr los objetivos y propósitos. Se puede utilizar a corto, mediano y largo plazo”.**

El plan sustentable permite direccionar a este proyecto que desea mejorar el manejo de los desechos o basura que afecta a la imagen del malecón la libertad, esta permite tener una mejor perspectiva acerca de la problemática que es el manejo de los desechos, además mejorará la organización del ente encargado.

### **1.2.3. Sostenibilidad de gestión de los desechos sólidos.**

**Preservar los recursos naturales y ambientales a fin de que las generaciones futuras puedan maximizar sus opciones en el uso de los mismos e incrementar así su bienestar. AVILA (2012:Pág. # 11)**

**Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer sus necesidades”. CORDERO (2014: Pág.35).**

A través de la implementación de estrategias en este proyecto permitirá analizar la situación y el camino a seguir, de esta forma alcanzar los objetivos que es concientizar a los ciudadanos del cuidado del medio ambiente y a la playa del malecón La Libertad.

#### **1.2.4. Programas**

**Herramienta útil para la gestión y control de visitantes de los espacios naturales protegidos mediante ordenanzas de sus flujos y patrones de visitas dentro del espacio o la disminución de algunos de sus comportamientos que producen impactos en el ambiente. BENAYAS (2010:Pág.30)**

**Programas específicos, entendidos como la secuencia, paso a paso, de las acciones necesarias para cumplir, los objetivos y ejecutar los planes previos. MATILLA (2010:Pág.30)**

Los programas dentro de una organización permite tener un mejor control de sus funciones, en este aspecto herramienta que será de gran utilidad ya permitirá la gestión y control de las personas visitantes a los espacios de recreación natural en este caso en el malecón La Libertad y que procuren no ensuciar los espacios.

#### **1.2.5. Tácticas y técnicas**

**Según (MATILLA, 2010) Permiten a buscar o definir soluciones a problemas de búsqueda que hay que considerar y es la forma de cómo se va a realizar para buscar una solución a la problemática. MATILLA (2010:Pág.51)**

**La táctica hace referencia a las acciones puntuales es decir a corto plazo, pertenece a la fase de ejecución del plan de estrategia, puede ser considerada indistintamente, como arte, como sistema, como habilidad para poner orden en las cosas o para ejecutar una acción. CORONADO (2009:Pág.493)**

Las tácticas sirven como herramienta a ejecutarse dentro de un plan, pudiendo ejecutarse a corto o largo plazo, en este caso es necesario implementar tácticas y

estratégicas que direccionen al buen manejo de los desechos sólidos y disminuir la aglomeración y contaminación de la basura en la playa del malecón la Libertad y de esta manera se tendría orden en el manejo de la basura y evitar la contaminación ambiental.

#### **1.2.6. Plan de mejora continúa**

**Todo plan estratégico en una ciudad surge de una decisión colectiva de los líderes de la comunidad para afrontar garantías de éxitos los retos de futuro. Por ello la mejora continua de una ciudad, trae una mejor perspectiva de los habitantes. FERNANDEZ (2009:Pág.99)**

**Proceso flexible y reconoce la diversidad de la imagen de la ciudad, creación de mecanismos que involucran la participación de los ciudadanos, para contribuir al desarrollo social y económico, la solidaridad y la cohesión en la sociedad, en la que pretende mejorar aspectos tangibles e intangible de una ciudad. ABAD (2012:Pág.10)**

El plan de mejora continua es de vital importancia dentro de organización en este caso dentro de la municipalidad del cantón La Libertad, estos procesos son de carácter flexible que permite mejorar la imagen de una ciudad y generar impactos positivos que permitan proyectarse como un destino turístico único.

#### **1.2.7. La identidad de la ciudad**

**Una estrategia de identidad a partir de lo que ya tenemos, lo que se percibe desde el interior de la ciudad por parte de sus ciudadanos o desde el exterior visitantes turistas, la calidad del espacio público, su legibilidad, la existencia de fuertes elementos que permitan el impacto positivo hacia las personas. BRANDAO (2011:Pág.147)**

La identidad que proporcione una ciudad es de gran importancia, ya que de ella depende a que genere impacto positivo o negativo en la mente de quienes la visiten, por ello, la importancia de mantener una ciudad limpia, dando lugar a la preservación y conservación de los recursos naturales es obligatorio en la

actualidad, la organización de la autoridades es fundamental para ser una carta de presentación intachable en la promoción turística.

#### **1.2.8. Educación Ambiental**

**Establecer una serie de fases formativas progresivas que poseen unos objetivos muy concretos, que una vez alcanzados capacitan al sujeto para desempeñar determinadas tareas sociales. BENAYAS(2006:Pág.48)**

**Según (MÚÑOZ, 2004) Es una herramienta en el tratamiento sistémico e interdisciplinar de las ciencias. Tomado como eje central el tema de los residuos urbanos y su gestión doméstica. MUÑOZ (2004:Pág.233)**

La educación ambiental dentro de este proyecto será de impacto positivo ya que de esta manera inculcará a las persona a mantener limpio el malecón de la libertad, dicha educación será a través de programas, lo cual permite mejorar la imagen y poder promocionarse como alternativa turística más para los visitantes provenientes de diferentes partes del país y así mejorar la economía del cantón.

#### **1.2.9. Planificación Ambiental**

**Proceso racional de toma de decisiones en el que intervienen los datos del medio ambiente. El proceso mediante el cual se intenta concretar, con respecto al sistema ambiental, sujeto del manejo, aquellas aspiraciones definidas como positivas por el sistema de valores más representativo de los intereses de la población afectada, con las intervenciones que se llevan a cabo en el sistema ecológico que integran la población en cuestión y su correspondiente sistema ambiental. CARDUÑO (1995)**

La planificación ambiental dentro del desarrollo de este proyecto es fundamental ya que base a ello se toman las decisiones y normas a seguir para cumplir con cada una de las metas trazadas en el transcurso de la aplicación del mismo.

### **1.2.10. Imagen en la ciudad**

**“Un conjunto de representaciones social en la que la integran las distintas representaciones particulares que no solo comprende la apariencia del entorno espacial, simbólicos con un carácter social y cultural, si no también experiencias subjetivas en cuanto a la percepción que se tiene de ella y la conducta humana en cuanto a la cultura que proyecta, imagen que permita seguridad y percibir aspectos saludables en el entorno. La imagen difunde un determinado sistema de valores o ideologías que se corresponde mayoritariamente con las formas de vidas”. GIL (2010:Pág.26)**

**Es una percepción más personal de un lugar que puede variar de persona a persona. La imagen que los destinos turísticos proyectan sobre sus potenciales turistas y así determina la competitividad del lugar, con respecto a la imagen proyectada y a la imagen percibida. BIGNE (2011:Pág.341)**

La imagen de una ciudad o pueblo es primordial ya que de ella depende si los visitantes decida regresar, por lo que es necesario que en el cantón La Libertad se mejore la imagen del malecón y no solo de ella sino también de toda la ciudad a través de un plan de manejo de desechos sólidos y así proyectar al cantón como una alternativa turística preferida de los visitantes provenientes de todas parte del país.

## **1.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.3.1. Desechos sólidos**

**La basura sólida municipal engloba a la porción de residuos (clasificados como no peligrosos ni tóxicos) generados por las viviendas familiares, establecimientos comerciales, instituciones públicas y privadas, agencias gubernamentales y de otras procedencias. ORTEGA (2007:Pág.477).**

El tema de desechos sólidos en la actualidad se ha convertido en un tema de interés debido al impacto ambiental, y esto se debe a la globalización que hoy en

día se vive en el mundo, por ello es necesario que se implemente planes que permita el manejo adecuado de estos residuos y que permitan proyectar una imagen de calidad y limpieza para las personas que visitan el malecón La Libertad.

### **1.3.2. Reciclaje**

**Es una respuesta adaptiva a la escases, una actividad económica, en el cual individuos y sociedades tratan de hacer uso más eficiente de los recursos. Recolección, transporte y disposición de los residuos. DIOS (2009:Pág.30)**

**Es una actividad que se realiza desde la antigüedad, la recolección de material que tiene que ser procesado, como una forma de disminuir la cantidad de residuos que necesitan disposición final. MEDINA (2000:Pág.160)**

En la actualidad se ha convertido en un aspecto económico la actividad reciclaje, reciclar ayudar a reducir la contaminación ambiental, por ello es importante establecer programas que ayuden a erradicar la aglomeración de basura en el malecón la Libertad en feriado y temporadas alta, para que esta tenga una imagen agradable y saludable ante los turistas, por ello la importancia de las instalaciones de botes de basura cada uno de ellos con sus respectivas clasificación tales como:

- ❖ Plástico
- ❖ Papel y cartón
- ❖ Vidrio
- ❖ Residuos orgánicos.

GRÁFICO 1 Modelos de tachos de basura



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

### 1.3.3. Las tres R

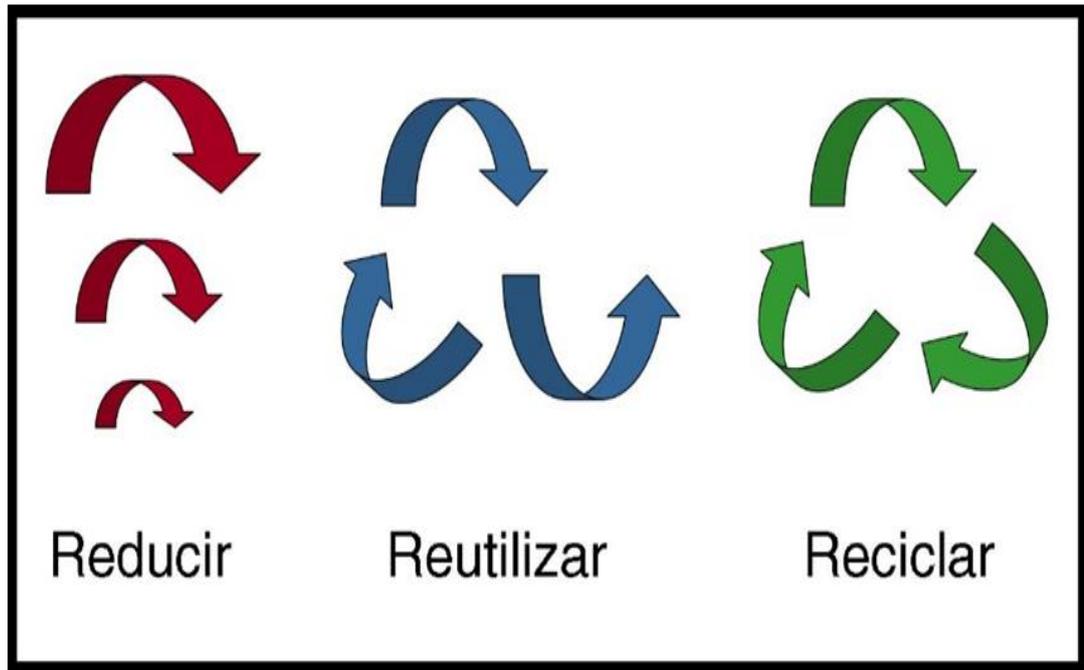
**Conjunto de políticas y prácticas que van más allá del simple reciclaje. Y que se proponen efectuar un enfoque de conjunto de enorme flujo de residuos que se mueven en la sociedad. SUSANA (2009:Pág. # 184).**

**Según (PONTE, 2008) Operación de separar, clasificar selectivamente los desechos sólidos para utilizarlos convenientemente. PONTE (2008:Pág. # 98).**

Es necesario hacer conciencia en la actualidad acerca de la contaminación y el impacto negativo que genera, la globalización ha generado grandes cambios que han provocado a la contaminación un aumento, por lo que es importante la realización de programas de manejo de desechos sólidos que permitan proyectar un ambiente sano a las personas que visitan el malecón y las playa de La Libertad.

- ❖ Reducir
- ❖ Reutilizar
- ❖ Reciclar

**GRÁFICO 2** Reducir, Reutilizar y Reciclar



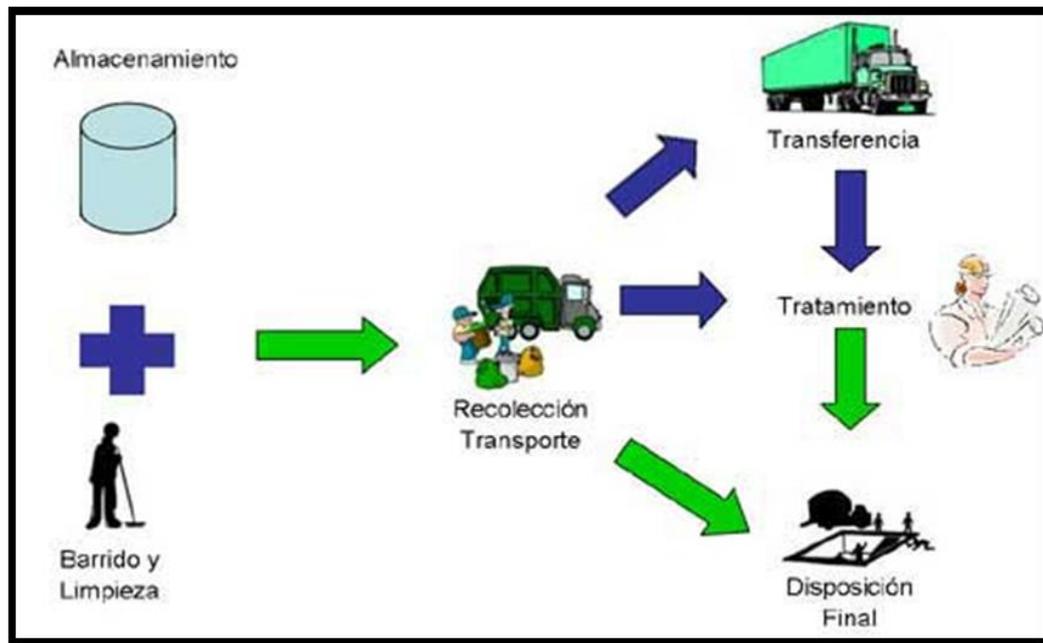
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

#### 1.3.4. Gestión de los desechos sólidos

**Considera como principio generales, la reducción, recuperación, utilización y reciclaje de las fracciones aprovechables de los residuos sólidos, de modo que se puedan reducir al máximo la cantidad de residuos destinados al vertedero y potencie el aprovechamiento de los mismos. GARRIGUES (2008: Pág. # 104)**

La gestión de los desechos sólidos debe ser un principio dentro del municipio de La Libertad, el autor define que se debe utilizar y aprovechar estos residuos no solo para mejorar la imagen de una ciudad, sino también para la realización o reutilización de los residuos.

**GRÁFICO 3** Sistema Integrado de Gestión



Fuente: Sistema integrado de gestión

### 1.3.5. Manejo de desechos sólidos

**Es aquel que se simplifica con un diagrama de flujo de materiales y de producción donde se indica que el hombre limpia a generar desecho sólidos desde la extracción de la materia prima y de ahí en adelante a través de los diferentes métodos transformación y su uso de la misma. TCHOBANOGLIOUS (2000:Pág. # 18)**

Es necesario establecer diagramas que permitan el manejo de estos residuos debido a que es importante que se maneje con debida precaución, lo que genera una limpieza adecuada que va desde la extracción de la materia hasta su tratamiento.

El objetivo es de lograr a conseguir que en el malecón y la playa no haya gran acumulación de basura sobre todo en feriados y temporadas altas ya que esto daña la imagen del cantón La Libertad y como consecuencia genera un impacto ambiental dañino

- ❖ Cumplir con las regulaciones ambientales en el Cantón La Libertad.
- ❖ Eliminar o minimizar los impactos generados por los desechos sólidos en el medio ambiente y que perjudica a la salud de la ciudadanía.
- ❖ Monitorear adecuadamente el manejo de los desechos sólidos para asegurar su cumplimiento.

#### **1.3.6. Normas ISO 14000**

La norma ISO no plantea metas generales como control de la contaminación o establece reglas para el manejo ambiental mundial; la norma se enfoca puntualmente a las acciones que deben practicar las empresas al interior de su proceso productivo para la protección del ambiente desde su propio ámbito. Esto indica que si una empresa desea certificar o registrarse bajo la norma ISO 14000, es indispensable que dé cumplimiento a lo estipulado en ISO 140001

#### **1.3.7. Normas ISO 14001**

**ISO** (La Organización Internacional de Normalización) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización. El trabajo de preparación de las normas internacionales normalmente se realiza a través de los comités técnicos de ISO. Cada organismo miembro interesado en una materia para la cual se haya establecido un comité especializado, tiene el derecho de estar representado en dicho comité.

La Norma ISO 14001 ha sido preparada por el Comité Técnico ISO/TC 207, Gestión ambiental, Subcomité SC1, Sistema de gestión ambiental.

Organizaciones de todo tipo están cada vez más interesados en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de

sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales. En el contexto de una legislación cada vez más exigente, del desarrollo de políticas económicas y otras medidas para fomentar la protección ambiental y el aumento de la preocupación expresada por las partes interesadas por el tema ambiental, en conjunto con el desarrollo sostenible.

La gestión ambiental abarca una serie completa de temas aquellos con implicación estratégica y competitiva. El demostrar que las Normas Internacionales sean implementadas con un total éxito puede servir para que una organización garantice a las partes interesadas que cuentan con un sistema ambiental apropiado para el entorno.

#### **1.3.8. Programa Banderas Azules**

El Programa Banderas Azules tiene como principal propósito el desarrollo de las zonas costeras, en concordancia con la protección de las aguas de mar de sus respectivas playas, esta categoría es de mayor vigencia y la más posesionada en el ámbito nacional.

Este galardón busca instaurar organizaciones comunales que vigilen integralmente la calidad sanitaria de las playas, mediante el establecimiento de sistema de suministro de agua, la correcta disposición de residuos y la educación ambiental. Este programa fue lanzado por la Comisión Europea en 1987.

Este programa de certificación reconoce a las playas y puertos que realicen una adecuada gestión ambiental de los recursos disponibles y adecuación al mayor nivel de exigencias de los usuarios. Bandera Azul es un programa de certificación privado. Los objetivos están dirigidos a elevar el grado de conciencia ciudadana y el grado de intervención de las autoridades.

La obtención de la concesión significa que la playa cumple una serie de criterios en: calidad de aguas de baño, limpieza de la playa, servicios sanitarios, seguridad, información y desarrollo de actividades de educación ambiental.

Todos los programas de certificación y normas de este ámbito son voluntarios y se promueven como un incentivo para las playas que deseen mejorar su calidad y paralelamente proyectar una mejor imagen. Este carácter voluntario de las certificaciones genera una mejor reacción de las comunidades, por esta razón las normativas diseñadas para Ecuador se está plateando como un programa voluntario.

Las normas o ejes que se deben cumplir para ser calificados como playa o puerto Bandera Azul son los siguientes:

- Direccionamiento estratégico e infraestructura.
- Residuos hídricos.
- Desechos sólidos.
- Comercio.
- Información y comunicación.
- Seguridad.
- Servicio.
- Flora y fauna.

Dentro de cada uno de ellos se encuentran pequeños parámetros para cumplir con el objetivo de cada eje, los cuales también sirven al momento de la evaluación, y esta se establece un esquema de reconocimiento en base a logros “poco a poco” (paulatinamente) playas que cumplan con lo principal 1 estrella, playas que cumplan con lo adicional 2 estrellas y playas que cumplan con todo 3 estrellas.

La labor de la campaña bandera azul se centra en el desarrollo sostenible de playas y marinas a través de los rigurosos criterios sobre la calidad del agua, la información y educación ambiental, la gestión ambiental, la seguridad y otros servicios. Los objetivos básicos del programa son mejorar el conocimiento del entorno y promover la incorporación de asuntos ambientales en los procesos de toma de decisión de las autoridades locales y sus aliados. La educación se centra en los responsables de la toma de decisión, los turistas, los gerentes, los empleados y las comunidades locales, y abarca diversas prácticas ambientales, los sistemas de gestión la seguridad y la interpretación de la naturaleza.

### **1.3.9. Programa Semáforo Playero**

Este programa fue diseñado para sensibilizar mediante la acción al mayor número posible de personas y actores sociales. Es así como este proyecto se constituye como una oportunidad para contribuir a resolver el problema de la contaminación por desechos sólidos es decir basura en nuestros mares, ríos y lagos y no una mera jornada anual de limpieza de playas realizada por comunidad o voluntarios a nivel nacional.

### **1.3.10. Conceptos**

**Almacenamiento:** Toda operación conducente al depósito transitorio de los desechos sólidos, en condiciones que aseguren la protección al medio ambiente y a la salud humana. Acumulación de los desechos sólidos en los lugares de generación de los mismos o en lugares aledaños a estos, donde se mantienen hasta su posterior recolección.

**Colector:** El que tiene a su cargo la recolección de desechos sólidos.

**Contenedor:** Recipiente en el que se depositan los desechos sólidos para su almacenamiento temporal o para su transporte.

**Desechos sólidos:** Aquellos residuos que se producen por las actividades del hombre o por los animales, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles o superfluos.

**Gestión de los desechos sólidos:** Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos de ámbito nacional, regional, local y empresarial.

**Gestión Ambiente:** La gestión ambiental es la estrategia a través de la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan el ambiente, con el objetivo de implementar las ISO 14000 y 14001 en materia ambiental.

**Norma ISO 14001:** Las normas ISO 14001 proporcionan un ahorro del coste a través de la reducción de residuos y un uso más eficiente de los recursos naturales tales como la electricidad, el agua y el gas.

**Manejo de desechos sólidos:** Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, transporte, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final.

**Tratamiento:** Conjunto de proceso y operaciones mediante los cuales se modifican las características físicas, químicas y microbiológicas de los residuos sólidos, con la finalidad de reducir su volumen y las afectaciones para la salud del hombre, los animales y la contaminación del medio ambiente.

**Tratamiento o Procesamiento:** Es la modificación de las características físicas, químicas o biológicas de los desechos sólidos, con el objeto de reducir su nocividad, controlar su agresividad ambiental y facilitar su gestión.

**Recolección y transportación:** Traslado de los desechos sólidos en vehículos destinados a este fin, desde los lugares de almacenamiento hasta el sitio donde serán dispuestos, con o sin tratamiento.

**Reciclaje:** Toda actividad que permite reaprovechar un residuo sólido mediante un proceso de transformación para cumplir su fin inicial u otros fines.

**Reutilizar:** Volver a usar un producto o material varias veces. Darle la máxima utilidad a los objetos sin la necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos; ahorrando la energía que se utilizaría en la adquisición de un nuevo producto. ¿Por qué destruir algo que nos ha costado tanto trabajo hacer?

**Reducir:** Evitar todo aquello que de una u otra forma genera un desperdicio innecesario.

**Reciclar:** Utilizar los mismos materiales una y otra vez, reintegrarlos a otro proceso natural o industrial para hacer el mismo o nuevo producto, utilizando menos recursos naturales.

**Contaminación:** La palabra contaminación procede del latín contaminatio y hace referencia a la acción y efecto de contaminar. Este verbo, por su parte, se utiliza para denominar a la alteración nociva de la pureza o de las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos.

**Plan:** Un plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla.

**Medio ambiente:** Es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

**Promoción turística:** Promoción, del latín promotio, es la acción y efecto de promover (impulsar un proceso o una cosa, tomar la iniciativa para realizar algo, elevar a alguien a un cargo superior al que tenía). El término puede utilizarse para nombrar a las actividades que buscan dar a conocer o incrementar las ventas de algo

**Turismo:** El conjunto de las acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año.

Turístico: Es aquello perteneciente o relativo al turismo. Este concepto refiere al conjunto de las actividades que las personas desarrollan durante sus viajes y estancias en lugares diferentes a los de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo que no supera el año.

## **MARCO LEGAL**

### **El ambiente referente al turismo**

En la actividad turística en la actualidad se ve directamente entrelazado con lo medio ambiental y el querer realizar un turismo sostenible, esto lo vemos reflejado en el art. 14.- de la constitución sección segunda Ambiente sano que indica que se reconoce el derecho de la población de vivir en un ambiente sano y equilibrado. También tenemos los art. 264.- y 415.- menciona que los municipios deben prestar servicios de manejo de desechos sólidos como recolección. Estos también deben desarrollar programas de reducción, reciclaje y tratamiento de los mismos.

### **Sección segunda**

#### **Del medio ambiente**

**Art 86.-** El estado protegerá el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, y que este garantice un desarrollo sustentable.

Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza.

Se declaran de interés público y se regularán conforme a la ley:

1. La presentación del medio ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país.
2. La prevención de la contaminación ambiental, la recuperación de los espacios naturales, degradados, el manejo sustentable de los recursos naturales y los requisitos para que estos fines deberán cumplir las actividades públicas y privadas.

#### **1.4.2. Buen Vivir**

##### **Objetivos nacionales para el Buen Vivir**

El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. Esto permite que los ciudadanos (as) tengan un mejor estilo de vida.

- ❖ Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población
- ❖ Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global
- ❖ Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Estos objetivos permiten que el cantón La libertad tenga una imagen conforme a lo que estipula el objetivo 3,7 y 12, del plan nacional del buen vivir.

### **1.4.3. Plan de Tour 2020.**

Desde años atrás el Ecuador ha dado grandes cambio participativos que involucran a personas directamente con el turismo ya que es considerado como un eje económico importante para el país, en la que se dispone a proyectarse como una país muy atractivos que busca explotar sus diferentes recursos naturales, a través de ejes transversales que permita lograr un turismo sostenible.

El PLANDETUR 2020 da la oportunidad de gestionar un modelo de desarrollo turístico eficaz y sostenible basado en sus territorios y productos turísticos los mismos que puedan dar la oportunidad de satisfacer la exigentes necesidades de los diferentes segmentos de turistas con sus respectivos cambios o patrones de conductas tanto en los turistas actuales y potenciales aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad. Uno de estos elementos es el liderazgo del Ecuador en el turismo gestionado por sus comunidades que ofrecen experiencias memorables a través la convivencia e intercambio con culturas ancestrales.

El PLANDETUR 2020 es un plan que da la oportunidad de desarrollar un turismo con mejores perspectivas con una visión a largo plazo hasta el año 2020, la misma que pretende gestionar herramientas que den la facilidad a las estrategias efectivas para la inclusión y equidad social que trata de erradicar la pobreza, contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio al plan Nacional del Buen Vivirla misma que debe estar apoyada por la sostenibilidad y la gestión descentralizada de ámbitos estratégicos tales como: el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad; la cooperación pública, privada y comunitaria; la competitividad; las cadenas de valor y las modalidades turísticas, entre otros.

Los objetivos estratégicos del PLANDETUR 2020 a ser alcanzados a través de la ejecución de sus programas y proyectos, son los siguientes:

1. Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la

satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unidad del país.

2. Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajos los principios de aliviar la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

3. Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo, que tenga un esquema jurídico claro, un sistema de información eficiente y un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas, impulse el proceso de descentralización en implementación, con procesos eficientes que contribuyan a la sostenibilidad, competitividad y seguridad del sistema del sector sector turístico del Ecuador.

4. Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales.

5. Incentivar el volumen del turismo interno dentro de las posibilidades socioeconómicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.

6. Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política de Estado y de la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral (manejo racional de recursos naturales culturales, sociales, económicos, tecnológicos, políticos) y la racionalización de la inversión pública, privada y comunitaria.

7. Atraer una demanda turística internacional selectiva, consciente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así

como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como un derecho.

8. Posicionar al país como un destino turístico sostenible líder que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con elevada responsabilidad social corporativa y efectiva gestión sociocultural y ambiental.

#### **1.4.4. Código ético mundial para el turismo**

El Código Ético Mundial para el Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba del nuevo milenio.

#### **ARTÍCULO 3** El turismo, factor de desarrollo sostenible

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras
2. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía y eviten en lo posible la producción de desechos.
3. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.

#### **1.4.5. Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS), 2003**

##### **Desechos sólidos**

### **Título III**

#### **De la protección del medio ambiente**

**Art. 135** Ninguna persona podrá eliminar hacia el aire, suelo o aguas, los residuos sólidos, líquidos o gaseosas, sin previo tratamiento que lo convierta en inofensivo para la salud.

**Art. 136.** El manejo de los desechos sólidos debe orientarse a minimizar la generación de desechos en cantidad, toxicidad, como también su calificación y reciclaje.

**Art. 142.-** el manejo d la basura catalogada como peligrosa será de exclusiva responsabilidad de quien la genere, quien asume la responsabilidad ante la comunidad en darle el tratamiento que los últimos avances de la técnica recomiendan.

**Art. 159.-** las personas que fueren sorprendidas infraganti arrojando basura fuera d los lugares autorizados, o que luego de la investigación respectiva fueren identificados como infractores, serán sancionado con multas pecuniaria que irá desde un 20% de la remuneración mensual unificada hasta dos remuneraciones mensuales unificadas, dependiendo del volumen de basura expulsada.

**Art. 30.-** el estado Ecuatoriano declara como prioridad nacional la gestión integral de los residuos sólidos en el país, como una responsabilidad compartida por toda la sociedad, que contribuya al desarrollo sustentable a través de un conjunto de políticas intersectorial nacionales que se determinan a continuación.

**Art.- 31 AMBITO DE SALUD Y AMBIENTE.-** Se establece como políticas de la gestión de residuos sólidos en el ámbito de salud y ambiente las siguientes.

- a) Prevención y minimización de los impactos de la gestión integral de residuos sólidos al ambiente y a la salud, con énfasis en la adecuada disposición final.

**Art. 32.- ÁMBITO SOCIAL.-** Se establece como políticas de la gestión de residuos sólidos en el ámbito social las siguientes:

- a) Construcción de una cultura de manejo de los residuos sólidos a través del apoyo de la educación y toma de conciencia de los ciudadanos.

**Art. 34 ÁMBITO INSTITUCIONAL.-**Se establece como políticas de gestión de los residuos sólidos en el ámbito institucional las siguientes:

- a) Reconociendo de la autoridad pública en los distintos niveles de gobierno en la gestión de los residuos sólidos.
- f) Fomento a la creación de mancomunidades entre los gobiernos seccionales para la gestión integral de los residuos sólidos.
- h) Fomento a la participación privada en el sector de residuos sólidos.

**Art. 35. ÁMBITO TÉCNICO.-** Se establece como políticas de gestión de los residuos sólidos en el ámbito institucional las siguientes:

- a) Garantía de la aplicación de los principios de minimización, reúso, clasificación, transformación y reciclaje de los residuos sólidos.
- b) Manejo integral de todas las clases de residuos sólidos en su ciclo de vida.

**Art. 36.- ÁMBITO LEGAL.-** Se establece como políticas de gestión de los residuos sólidos en el ámbito institucional las siguientes:

- a) Garantía de la seguridad jurídica en la gestión integrada de los residuos sólidos, a traes de la implementación de un régimen sectorial.

#### **1.4.6. Ley de Gestión Ambiental.**

**Art 2.-** La gestión ambiental se sujeta a los principio de reciclaje y reutilización

**Art. 9.-** El ministro de Ambiente corresponde, coordinar sistemas de control con los organismos componentes para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad referentes a los desechos.

#### **1.4.7. Ordenanzas**

##### **El ilustre consejo Cantonal de la Libertad**

Que la Ilustre Municipalidad del cantón La Libertad viene prestando a la colectividad el servicio de Recolección de Basura.

Que debido al crecimiento poblacional y habitacional de la Cabecera Cantonal, estos servicios necesitan optimizarse e incrementarse para poder brindar una cobertura total acorde con las exigencias sanitarias actuales.

Que para alcanzar estos objetivos la I. Municipalidad ha adquirido e implementado la maquinaria para la recolección y tratamiento de desechos sólidos.

Que es necesario implementar un sistema ágil, oportuno y técnico para la recaudación de las tasas retributivas que establece la Ley de Régimen Municipal por estos servicios.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 64, numeral 1 en armonía con el Art. 397 de la antes invocada ley.

##### **Art. 1.- OBJETO DE LA TASA.-**

De conformidad con las disposiciones constantes en el Art. 397; y literal g) del Art. 398 de la Ley de Régimen Municipal, establécele la presente tasa con la que

el Municipio del cantón La Libertad, resarcirá el costo de los servicios de recolección de desechos sólidos.

**Art. 2.- HECHO GENERADOR.-**

Constituye el costo por recolección y tratamiento de desechos sólidos que efectúe la Municipalidad por la prestación efectiva del servicio a todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas del cantón La Libertad.

**Art. 3.- EXIGIBILIDAD.-**

Los sujetos pasivos de esta tasa deberán satisfacer la misma mensualmente.

**Art. 4.- SUJETO ACTIVO.-**

La I. Municipalidad del cantón La Libertad, es la entidad acreedora de la Tasa de Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos del cantón La Libertad.

**Art. 5.- SUJETO PASIVO.-**

Son sujetos pasivos de la tasa, las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, quienes como contribuyentes o responsables, debe satisfacer mensualmente a la Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C.A., por consumo de energía eléctrica. Sobre ese monto mensual, se aplicará la tarifa del 10 % (diez por ciento) por concepto de recolección y tratamiento de desechos sólidos.

## **CAPÍTULO II**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### **2.1. VALIDACIÓN METODOLÓGICA**

La validación metodológica es el documento que sirve de guía para el respectivo desarrollo de la tesis, en la cual se elabora un cuestionario de preguntas que ayudaran a la recolección de información, para ello se realizaron encuesta a los turistas y entrevistas a las autoridades competentes, por lo cual estas fueron validadas por tres docentes de la carrera que son el Ing. Joel Fortis Suarez MSc., la Ing. Sabina Villòn, MSc., y la Lcda. Tannia Aguirre MSc.

Luego de ello se procedió a la respectiva corrección de las preguntas dejando solo las que aporten al desarrollo del tema de tesis:

Se colocaron las preguntas según a cuanto su contenido dejando de esta manera preguntas cerradas para así poder saber con exactitud la respuesta requerida y para facilitarle las cosas a los encuestados. En su totalidad se realizaron 10 preguntas segmentadas para los turistas. Y se realizaron un total de 8 preguntas para las respectivas entrevistas a los entes competentes siendo estas cerradas en su mayoría abierta.

Las preguntas dentro del cuestionario tienen una opción de respuesta múltiple en donde el encuestado tendrá la opción de elegir

#### **2.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA**

El estudio que se realizó como parte de la formulación del Plan Estratégico se basó en los métodos empíricos y teóricos, por tanto fue de carácter cualitativo-

descriptivo y estuvo basada principalmente en la recolección de información de fuentes primarias y secundarias.

Se trató métodos de análisis y posteriormente la cuantificación de los datos estadísticos para sus respectivos análisis, que permitió determinar e indicar soluciones a los problemas encontrados, y por otro lado el análisis cualitativo sobre el estudio planteado que según criterios del investigador permitió obtener una visión más amplia del objeto de estudio.

### **2.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la presente investigación se ha adoptado el método Inductivo-Deductivo, su principal aplicación se relaciona de un modo especial en el estudio de casos, se utiliza y relaciona con hechos particulares siendo deductivo en un sentido de lo general a lo particular, e inductivo en sentido contrario, de lo particular a lo general.

La presente investigación empieza tomando en cuenta la problemática que genera los desechos sólidos para el turismo local. Estos aspectos han sido determinados como las causas que han redundado en el desarrollo del turismo y la protección del medio ambiente (Método Inductivo).

### **2.4. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

Los tipos de investigación empleados son: bibliográfica o documental y de campo.

#### **2.4.1. Investigación Bibliográfica o Documental**

El análisis y empleo de investigación documental fue base fundamental para el avance del proyecto, para ello se tomó como referencia información bibliográfica

de revistas, libros, páginas web con la finalidad del análisis de los diferentes datos mediante técnicas precisas de la investigación y el aporte de la documentación amplia de sus conocimientos y plantear posibles alternativas que den solución al objeto de estudios.

#### **2.4.2. Investigación de Campo**

La investigación de campo nos ofreció una información más precisa y confiable, para dar cumplimiento a ello se empleo la investigación de campo es decir acudir a la fuente primaria, donde se estuvo en contacto directo con el lugar de origen del problema como es playa Malecón del cantón La Libertad, donde se tomó importancia a la información que se obtuvo de la entrevista y encuestas que se realizaron a las autoridades y turistas, con el fin de que el investigador con la información adquirida se baso para la toma de decisiones acertadas y dar solución al problema encontrado.

### **2.5. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### **2.5.1 Investigación Descriptiva**

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas involucradas con el objeto de estudio, cuya información permitirá identificar oportunidades de la zona para competir en el mercado turístico, y determinar las estrategias de desarrollo que facilite la proyección del Cantón hacia la competitividad.

#### **2.5.2. Investigación Exploratoria**

La función de la investigación exploratoria es descubrir las bases y recabar información que permitió la formulación de una hipótesis, esta herramienta se

convirtió útil por cuanto sirvió para familiarizar al investigador con el objeto, mediante una relación directa entre el investigador con el entorno y de esta manera poder enriquecer sus conocimientos.

## **2.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Para lograr la recolección de los datos primarios se utilizó las técnicas de encuestas y la entrevista, diseñando las preguntas del cuestionario a utilizarse, estructurándolas de forma que se verifique si la selección del tema de investigación es viable para su desarrollo final, direccionando la recolección de la información verificando los indicadores establecidos en la operacionalización de las variables, teniendo como objetivo el desarrollo de las competencias que permitan la participación en el proceso de investigación aplicando nuevos conocimientos que sean tanto viables como factibles con el fin de poder atender las necesidades específicas que se presentan mediante un diagnóstico previo buscando la solución más pertinente al problema de la investigación.

### **2.6.1. La Encuesta**

Dentro de las técnicas de investigación encontramos la encuesta que es el método más aplicado en su mayor parte en los estudios de mercado, el cuestionario planteara preguntas abiertas y cerradas las misma que permitirán obtener información pertinente sobre el objeto de estudio.

Se establecieron 10 preguntas (Anexo #1 )es donde se detalla los objetivos y rasgos de esta investigación, este segmento está relacionado netamente con los turistas y la población local para obtener información sobre el comportamiento de los consumidores así como sus preferencias, motivaciones y percepciones sobre el turismo sostenible

### **2.6.2. La Entrevista**

Para la entrevista el instrumento a utilizar será guía que permitirá entablar un dialogo con autoridades involucradas con el objeto de estudio y conocer las falencia, debilidades y sus expectativas. Además el investigador con esta técnica puede obtener información que a simple vista no la pudo adquirir.

### **2.6.3. Entrevistas a las Autoridades**

Se estructuraron 8 preguntas (Anexo # 2) a las autoridades entrevistadas fueron el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Turismo, ya que son los expertos relacionados al tema.

## **2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **2.7.1. Población**

La población es un conjunto de todos los elementos de la misma especie que presenta una característica determinada o que corresponden a una misma definición, a estos elementos se le estudiaran sus características y relaciones.

Por lo que la población se toma de la demografía que existe una región específica, como es el caso del Cantón la libertad con 95.942 habitantes, dato que se estipulan en el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizado en el año 2010). También se tomó en cuenta a los turistas dentro del último Monitoreo de Playas que efectúa la UPSE (Universidad Estatal Península de Santa Elena) cada año su valor fue de 2.236, llevado a cabo la sumatoria de estas dos cantidades se continuó a crear un segmento llamado bañistas.

También se contó con dos verificadores de campo como lo son el municipio de la libertad y el ministerio de turismo los cuales llamamos autoridad en su segmento respectivo

**TABLA 1.- Tamaño de la Población**

SEGMENTOS	CANTIDAD/ REFERENCIAL	FUENTE
<b>Bañistas (Turista y población local)</b>	$95.942 + 2.236 = 98.178$	Monitoreo de Playas Upse Lcdo. Efrén Mendoza INEC
<b>Autoridad</b>	2	Verificación de Campo

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 2.7.2. Muestra

La muestra es un subconjunto de la población. A partir de los datos de las variables obtenidos de ella (estadísticos), se calculan los valores estimados de esas mismas variables para la población.

Al tener la población la misma posibilidad de ser escogidos para la aplicación del cuestionario, se define características y tamaño de la muestra mediante una selección aleatoria.

Teniendo en cuenta cada uno de los segmentos, y a causa de tener la muestra para el respectivo estudio se ha aplicado la siguiente fórmula de muestra aleatoria simple, en donde el segmento turistas, población local, por cuanto, dado el número de personas existentes en los otros estratos, se decidió tomar el total del censo en cada uno de ellos.

Como se detalla anteriormente se toman los segmentos ya antes mencionados en el cuadro anterior para realizar el cálculo de muestra que permita conocer la cantidad tentativa de encuestas a realizar para comprobar así su factibilidad o no de algún aspecto u suceso que esté involucrado con el tema de investigación.

Para obtener el número de personas a ser encuestadas se aplicó la siguiente fórmula:

**Simbología:**

**N**= Tamaño de la población

**n**= Tamaño de la muestra

**σ**=Coeficiente de confianza (95% =1,96)

**p** = 0,5

**q** = 0,5

**e**= 5% = 0,05

**Cálculo para los lectores potenciales**

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1) \left(\frac{e}{\sigma}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{98.178 (0,5 \times 0,5)}{(98.178 - 1) \left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 + (0,5 \times 0,5)}$$

$$n = \frac{238.301(0,25)}{(98.177)(0,02551)^2 + 0,25}$$

$$n = \frac{24.544,5}{(98.177)(0,00065) + 0,25}$$

$$n = \frac{24.544,5}{(63,815) + 0,25}$$

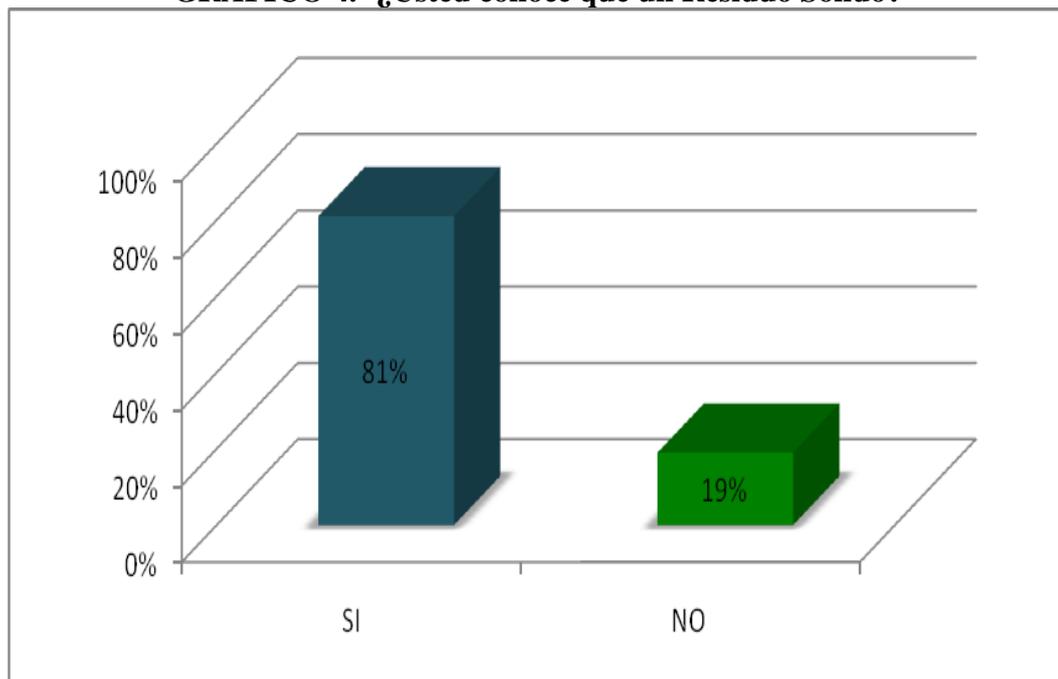
$$n = \frac{24.544,5}{64,065}$$

**n = 383**

## 2.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

### TITULO 1: ¿USTED CONOCE QUE ES UN RESIDUO SÓLIDO?

**GRÁFICO 4.- ¿Usted conoce que un Residuo Sólido?**



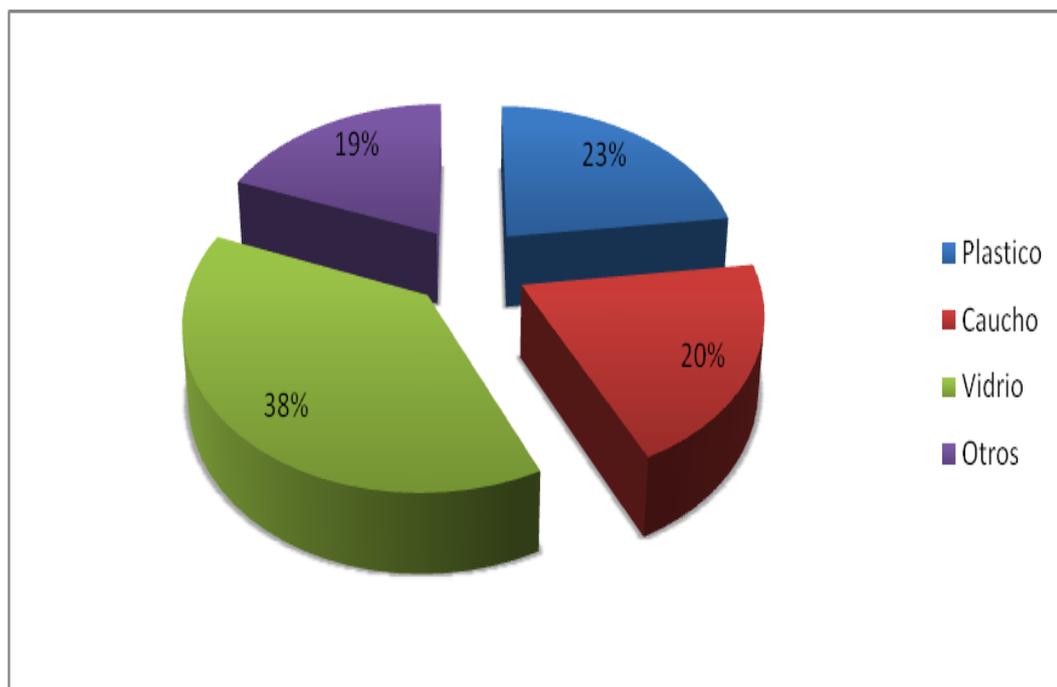
**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

#### **Análisis**

De las personas encuestadas tenemos que un 81% de ellas tiene conocimiento de lo que son los desechos sólidos y un 19% tiene desconocimiento del tema. Es decir al saber que gran parte de nuestros visitantes tiene conocimiento alguno sobre los desechos sólidos, se podrá contar con ellos en cuanto a programas que fortalezcan esa conciencia sobre de depositar estos desechos en lugares propicios que no perjudique la salud del visitante ni la imagen del balneario.

## TITULO 2: DESECHOS SÓLIDOS MÁS COMUNES EN LA PLAYA

**GRÁFICO 5.- Señale tres tipos de desechos que comúnmente usted observa en las playas de su localidad**



**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

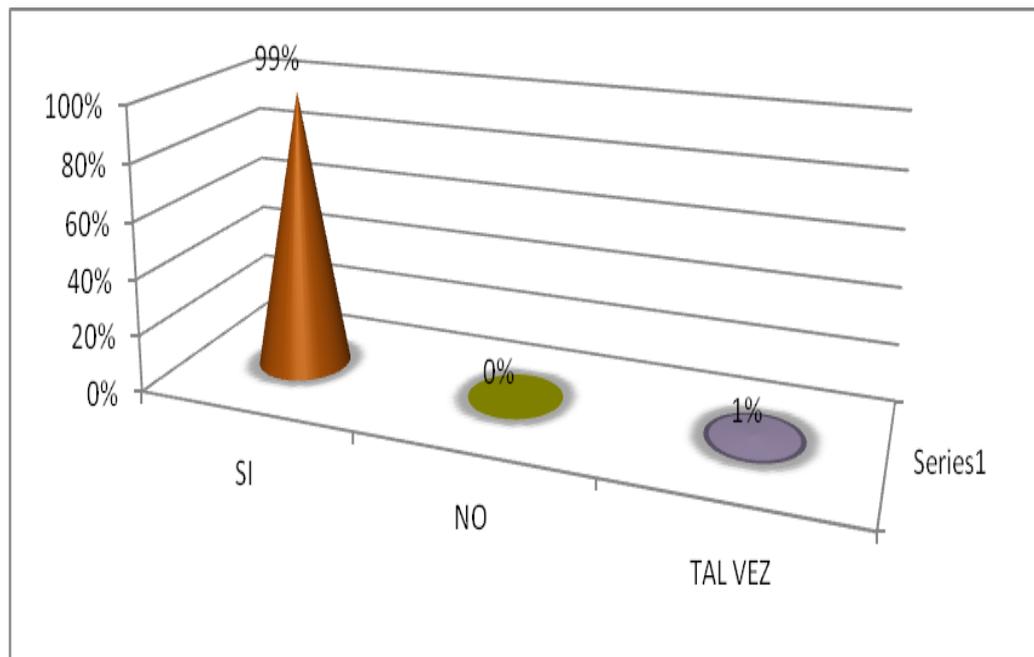
### Análisis

Mediante los resultados obtenidos podemos destacar que las personas encuestadas señalan que dentro de los desechos sólidos que encuentran con mayor frecuencia son los vidrios con un 38%, seguido de los plásticos con un 23% y con un bajo porcentaje, es decir un 19%, no identifican estos desechos sólidos.

Podemos mencionar que de acuerdo a los resultados obtenidos gran parte señala que se encuentra desechos de vidrios en la playa es decir los turistas que por lo común se refrescan con alguna bebida sea esta en envase de vidrio o plástico pero no es depositada en lugares apropiados.

### TITULO 3: DAÑO QUE OCASIONA LA BASURA EN LA PLAYA

**GRÁFICO 6.- ¿Está consciente del daño que ocasiona la basura en las playas?**



Fuente: Encuesta a la Población  
Elaborado por: Katherine Huamán Vera

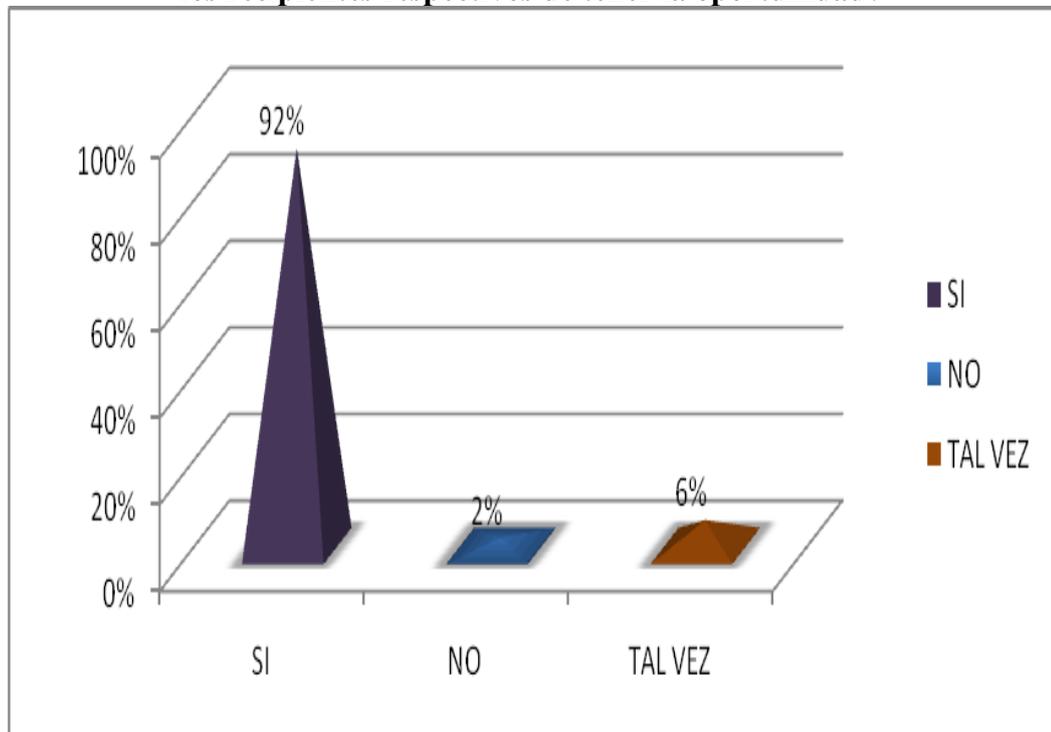
#### Análisis

En el gráfico se observa que un 99% de personas están conscientes del daño que ocasiona en tener basura en las playas a diferencia del 1% de personas que desconocen totalmente cuales pueden ser estos daños.

Cabe resaltar que el 99% de las personas, están dispuestos a saber más sobre el tema, a involucrarse más con la limpieza de sus playas y por ende colaborar en planes de acciones que emprendan las autoridades pertinentes con el fin de preservar el cuidado de nuestros balnearios.

#### TITULO 4: CONSERVACIÓN DEL ORNATO EN LA LOCALIDAD.

**GRÁFICO 7.- ¿Ud. recogería la basura que está a su alcance y la colocaría en los recipientes respectivos de tener la oportunidad?**



**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

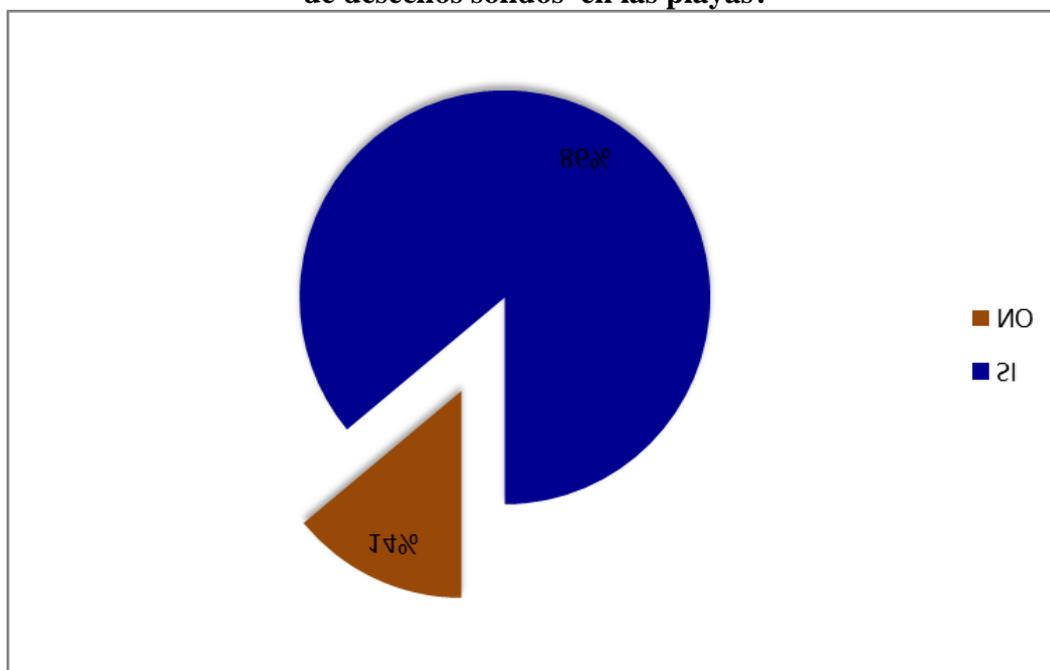
#### **Análisis**

De acuerdo a los resultados obtenidos tenemos que un 92%, es decir un alto porcentaje, está dispuesto a recoger los desechos y depositarlos en los lugares destinados y un 2% dice que No.

Al obtener una respuesta positiva sobre la recolección de estos desechos en la playa, podemos decir que se puede contar con la colaboración de los visitantes, sean éstos turistas nacionales o extranjeros, el fin de esta actividad es involucrar al turista que si se mantiene el lugar limpio y fuera de contaminación su estadía en el lugar será de su agrado y podrá visitar con mayor frecuencia el balneario.

## TÍTULO 5: EJECUCIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

**GRÁFICO 8.- ¿Le gustaría que se ejecutara un plan estratégico de manejo de desechos sólidos en las playas?**



**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

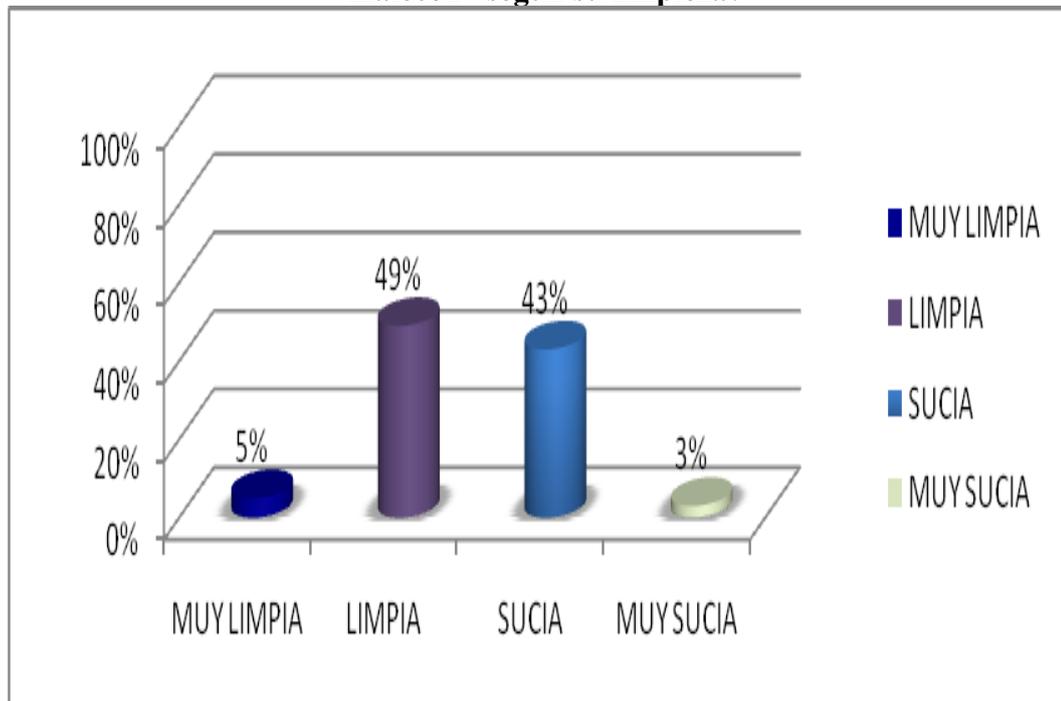
### Análisis

Como se puede observar los resultados obtenidos en esta pregunta sobre si le gustaría que se ejecutará un plan de negocio estratégico de manejo de desechos sólidos en la playa, se obtuvo un 86% de las personas que contestó afirmativamente y el 14% restante de los encuestados dijo que no por que desconocían en qué consistía un plan estratégico.

Es decir la falta de comunicación y difusión de información pertinente sobre posibles planes que fortalezcan las actividades referentes al reciclaje de los desechos sólidos en los balnearios de la provincia, cuyo fin es estar prestos a la colaboración de la ciudadanía y del turista que acude a estos lugares.

## TITULO 6: ASEO DE LA PLAYA MALECÓN LA LIBERTAD

**GRÁFICO 9.- Según su criterio ¿Qué opina sobre el aseo de la playa “malecón” según su limpieza?**



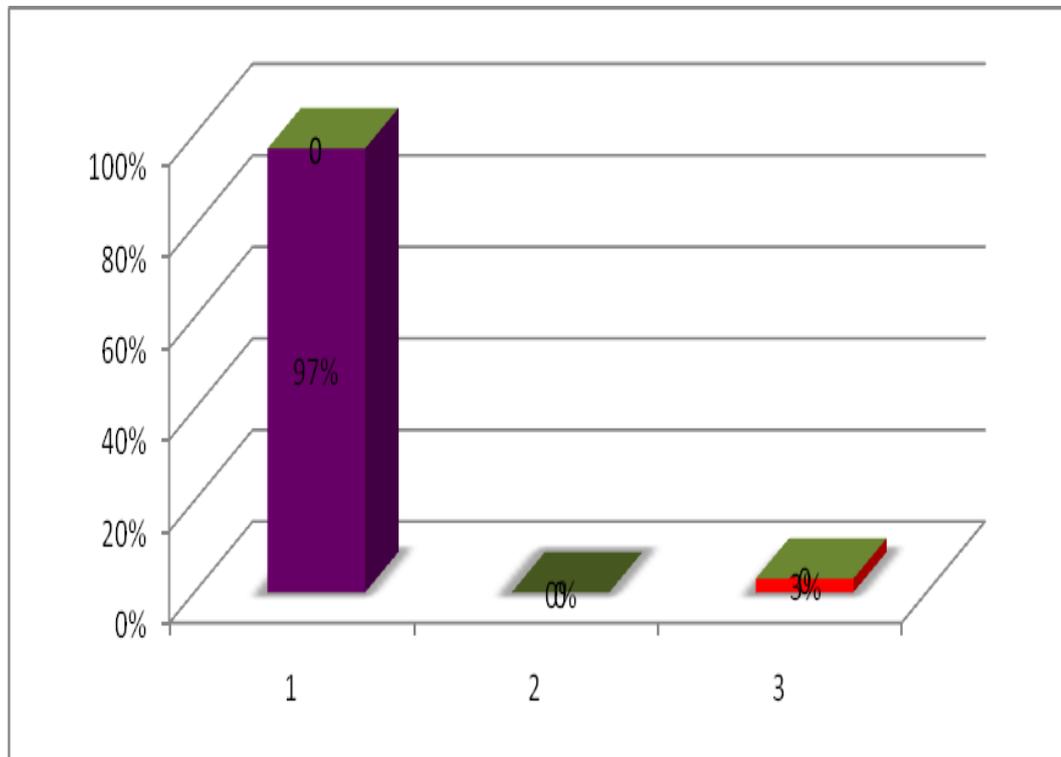
**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

### Análisis

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos decir que un 49% contestó que el balneario del Cantón La libertad es limpio, seguido de un 43% que considera que la playa es sucia y con un porcentaje mínimo responde que estas son muy sucias.

La imagen que los bañistas o visitantes que tiene sobre este balneario se encuentra dividida al observar dos escenarios de una playa limpia y otra sucia, es por ello que se diseñarán actividades estratégicas con el fin que esa perspectivas negativa de nuestras playas cambien a positivas y atraigan mayor número de turistas

**GRÁFICO 10.- ¿Cree usted que una playa más limpia es más atractiva turísticamente?**



**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

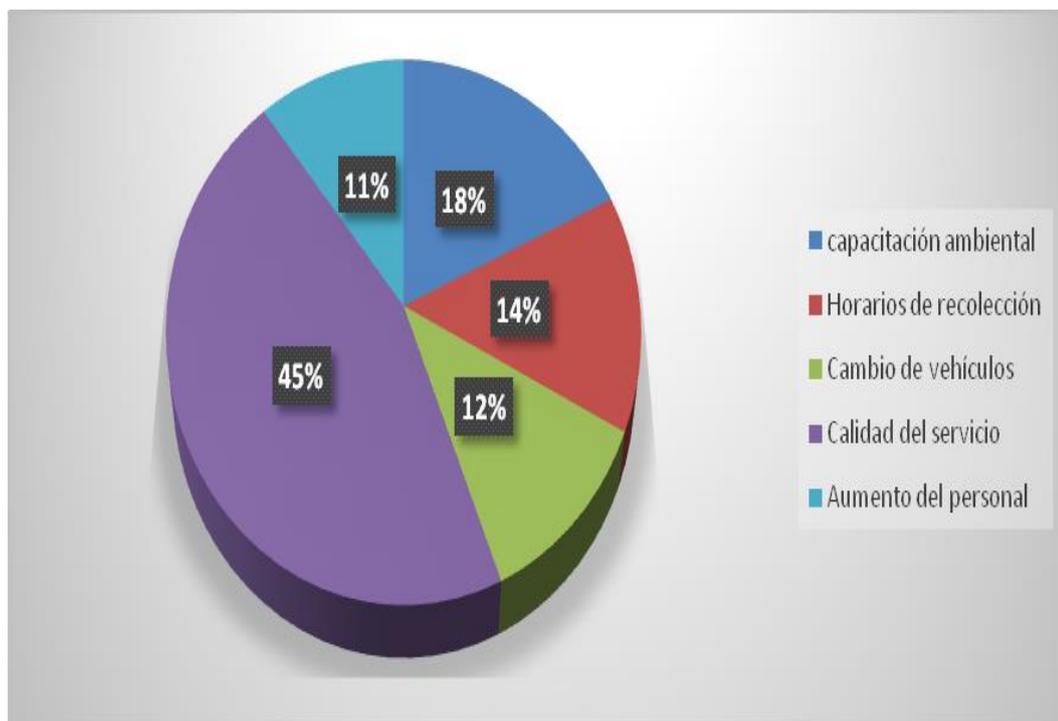
**Análisis**

Del total de los encuestados un 97% contestó que sí, que una playa limpia es atractiva turísticamente y un 2% mantiene la duda.

Es decir al conocer los visitantes o comunidad en general que uno de los medios para atraer mayor número de turistas es manteniendo una playa limpia se sentirán comprometidos con cierto atractivo al saber que si este lugar mantiene permanentemente visitas de turistas tendrá mayor reconocimiento a nivel de la Provincia y por ende las actividades de los comerciantes incrementará con la afluencia de nuevos visitantes.

## TITULO 9: SERVICIO PÚBLICO CON FALENCIAS.

**GRÁFICO 11: ¿Qué cree que debe fortalecer el GAD en el servicio de recolección de los desechos?**

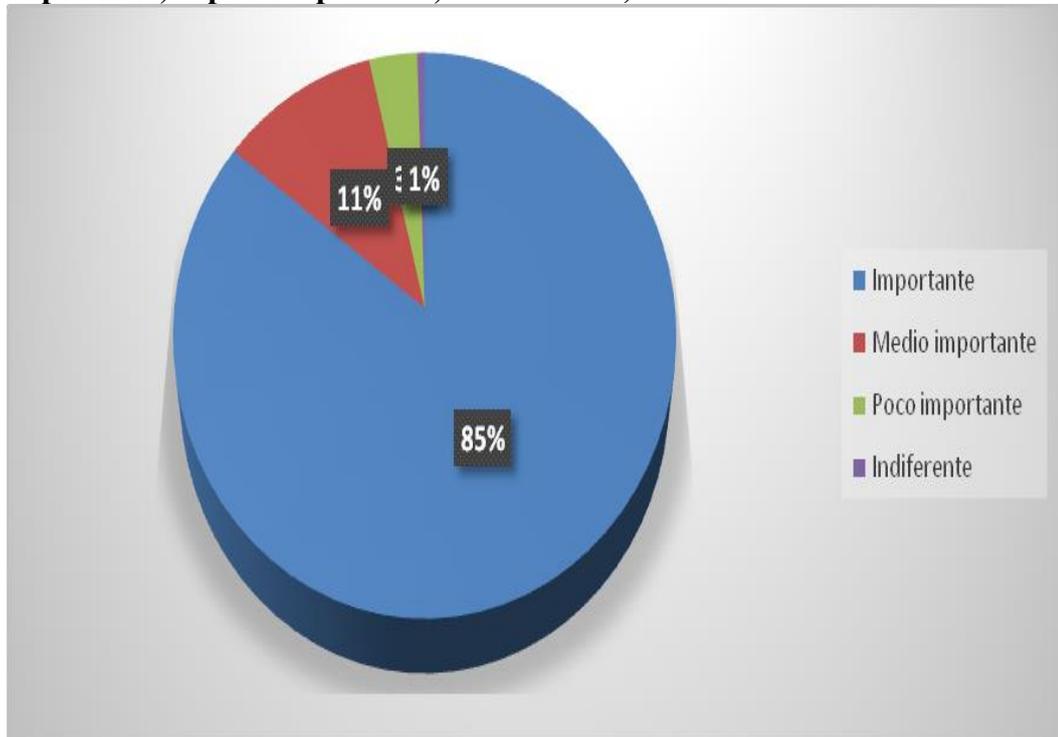


**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

### **Análisis**

El 18% de los encuestados indicaron que el municipio del cantón La Libertad debe fortalecer la calidad del servicio en lo que se respecta a capacitación de los obreros municipales en el sociabilidad entre personas, el 14% sostuvo que se deben mejorar los horarios de recolección fijando una hora para poder sacar los desperdicios, el 12% comentó que se necesita de urgencia un cambio de vehículos porque ya están muy deteriorados, el 18% expresó que se debería capacitar en el cuidado ambiental a la población, y el 11% indicó que se debe contratar más personal.

**GRÁFICO 12: Si el GAD del cantón La Libertad realizara programas de incentivo, qué importancia le daría usted (1 importante, 2 medio importante, 3 poco importante, 4 indiferente)?**



**Fuente:** Encuesta a la Población  
**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

### **Análisis**

El 85% de los encuestados manifestaron que consideran importante que el GAD del cantón La Libertad realice programas de incentivo, un 11% medio importante, el 3% poco importante y el 1% se muestra indiferente.

Es decir que gran parte de los encuestados aceptan que es necesario que existan programas de incentivo dentro del G.A.D con el fin de que cada departamento se integren y cumplan con sus funciones mediante el trabajo en equipo y puedan aportar con ideas y colaborar en cada una de las actividades que se realicen y poder cumplir con los objetivos planteados.

## **2.9. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A REPRESENTANTES DE ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL TEMA.**

### **Pregunta 1: ¿Qué opina sobre los planes de limpieza que maneja el municipio de la libertad sobre este balneario?**

Nº1: Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo muy fuera de los lineamientos de la institución ya como opinión personal pienso que los planes del municipio pueden ser mejores, le explico puede que el cabildo tenga ideas a realizar en las respectivas playas del Cantón; no solo en esta , pero se enfasca más en aspecto socio-económico, que no ven el alcance positivo que tiene en el invertir en un atractivo turístico, y bueno si no pueden aunque sea tratar de unificar en ciertos puntos como no con el Ministerio de Turismo para así poder realizar no solo un plan sino varios que pueden y estén presentados pero que hasta la fecha no se lleve a cabo, imagínese usted; se viene el feriado de carnaval el próximo año y tenemos este ya encima quedaría muy bien un plan de limpieza para contrarrestar todo el mal aspecto que dejan el tener basura en los balnearios.

Nº2: Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Bueno el Municipio del Cantón La Libertad con este nuevo grupo de personas que estamos laborando, se ha planificado proyectos no solo para las playa sino también para cada uno de los aspectos que inciden en el Cantón tratando así de abarcar cada una de las necesidades de los moradores, y así ir cumpliendo con los objetivos y metas trazadas que este Gobierno se ha planteado.

**Pregunta 2: ¿Cree usted que un plan estratégico para el manejo de los desechos sólidos ayudaría a la limpieza de este balneario?**

Nº1: Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

El ministerio de Turismo, se ha manejado bajo los parámetros del Plandetur 2020 y del Buen Vivir, por ello sabemos bien que cualquier plan o proyecto que sea expuesto o llevado a cabo con la finalidad de mitigar esta clase de problemas es muy bien venido y visto de una manera positiva, de ahí a que ayude, pues claro que sí, así sea un aporte pequeño o grande, pero ayuda, acuérdesse a pequeños pasos, grandes metas.

Nº2: Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad.

Bueno a opinión personal, pienso que si toda ayuda que se nos brinde, en este caso con una idea de tesis, es un impulso a seguir luchando por un Cantón que no solo se desarrolle económicamente sino también turísticamente, por eso pienso que sí, ayudaría y mucho, y es más el Ministerio de la Libertad está abierto a sugerencias como estas para llevarlas a cabo.

**Pregunta 3: ¿Cree usted que un plan estratégico para el manejo de los desechos sólidos ayudaría a aumentar el potencial turístico de este balneario?**

Nº1: Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

Claro que ayudaría, el turismo se basa a tener productos de calidad en este caso las playas, los turistas buscan un balneario limpio, un balneario tranquilo, ellos no van a querer estar en una playa sucia con botellas y fundas por todas partes, así no place bañarse peor estar ahí, así que si ayuda y mucho. Puedo decir que es uno de los puntos más importantes que siempre se tiene que tratar de cumplirlo.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Claro que sí; todo ayuda a un mejor aspecto, es como decir que usted quiera vender una casa si la pinta la hace más llamativa, atractiva para los compradores, así mismo resulta mientras más limpia más atractiva y mientras más atractiva más turistas y mientras más turistas, mayor reconocimiento tendrá nuestro balneario.

**Preguntas 4: ¿Cuál es la mejor opción para solucionar la acumulación de basura en las playas de su localidad?**

**Nº1:** Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

Pues pienso que se deberían elaborar planes para el manejo de la basura, en este caso los camiones de la basura, deberían pasar por lo menos dos veces al día por el malecón, o si en un caso sea molesto el hedor del mismo pues hacer que los municipales lleven en fundas la basura hasta la calle principal en el respectivo horario de recolección, esa sería una forma.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad.

Pues sería el arrojar la basura en sus respectivos tachos, y sacarla cuando los camiones de la basura crucen, ahora con respecto al malecón teníamos un malestar por parte de los moradores que habitan aquí ya que se quejaban por el olor que dejaban a su paso estos transporte por ello se había quitado de la ruta a los mismo, pero ahora desde el mes de febrero y más aún que se viene el feriado más pesado del año se volverá a su antigua ruta de recorrido para evita la acumulación de desechos, como se da en otras playas que no es nada bonito, ni da buena imagen al Cantón.

**Pregunta 5: ¿Cree usted que se debería multar a una persona por botar basura en la playa?**

**Nº1:** Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

No sería mala idea, ya que si esto llegara a ocurrir las personas aprenderían de una forma u otra a no cometer este error gravísimo que hacen al ensuciar las playas.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Pues sabe algo, ya antes se nos había ocurrido esa idea ya que si se diera el Municipio invertiría ese ingreso por multas al mismo malecón para su respectivo mantenimiento, pero lo hemos dejado como un plan tentativo a realizar, pero como ahora con este gobierno nada se sabe, así que solo ha quedado en eso , en una idea.

**Pregunta 6: ¿Qué piensa que se debería implementar en la playa “Malecón la libertad” para aumentar su potencial turístico?**

**Nº1:** Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

Pues para aumentar el potencial turístico pienso que se deberían implementar bares-discotecas, como lo tenían antes, ya que los moradores de este Cantón tiene que dirigirse a Santa Elena o a salinas por este motivo, así que pienso que deben darle promoción a la vida nocturna que hay en el malecón.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Se han expuesto varios planes que se irán dando al transcurso del año en el Malecón del cantón la libertad, uno de ellos es la implementación de tachos

ecológicos a lo largo del mismo; así como también botellas gigantes que servirán para recolectar las botellas de plástico que estarán ubicadas en lugares estratégicos y uno de ellos es el antes mencionado.

**Preguntas 7: ¿Cuál cree que es la manera más óptima para la limpieza de las playas?**

**Nº1:** Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

Pues la manera más óptima sería por comenzar concientizando a las personas el daño que ocasiona tener basura en las playas no solo porque estéticamente se ve mal, sino también porque provoca enfermedades y muchas cosas más.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Pienso que la manera más óptima de mitigar este problema sería el de hacer campañas de recolección de basura, mingas en las playas, involucrando a los moradores del sector así mismo como a los agentes que trabajan en este, con el fin de mantener la limpieza de la misma.

**Pregunta 8: ¿Para usted cuál cree que es el actor que contamina más las playas?**

**Nº1:** Respuesta de Luis Segovia Mendoza del Ministerio de Turismo

Pues para mi parecer los agentes que más ensucian las playas somos todos, porque ya sea el turista que visita, o el vendedor de bollos, etc.; siempre nos olvidamos de cosas básicas como en donde arrojar la basura, algo tan fácil pero ya sea por

pereza o por no tener donde colocar los desechos de lo que se haya vendido se produce este problema que es el de arrojar donde sea la basura.

**Nº2:** Respuesta de Bélgica Moncada Arévalo. Vicealcaldesa del Cantón La Libertad

Pues pienso que son los mismos vendedores ambulantes ya que no recogen como es debido los desechos que producen sus productos que dan a la venta o no facilitan aunque sea una funda donde colocarlos, por ello también se va a capacitar a las asociaciones que trabajan en este sector para mejorar la calidad de servicio que prestamos.

#### **2.10. Presentación y análisis de los datos de la guía de observación.**

Es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales como el conjunto de atractivos, o potencias presentes en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del Cantón. Proporcionando información para el desarrollo del turismo, zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

**TABLA 2.- Ficha de Observación**

NOMBRE DEL BALNEARIO	SEMANAS: DIA SABADO				SEMANAS : DIA DOMINGO				TOTAL
	1	2	3	4	1	2	3	4	
<b>Playa Malecón La Libertad</b>									
# de Turistas en la Playa	30	25	40	60	25	20	35	30	<b>265</b>
# de autos	15	10	25	30	15	10	20	10	<b>135</b>
# de comerciantes en la playa	15	20	20	25	15	15	20	10	<b>140</b>
Capacidad de tachos de basura	10	10	10	10	10	10	10	10	<b>10</b>
Capacidad de SS HH	2	2	2	2	2	2	2	2	<b>2</b>
Presencia de desechos sólidos									
Plásticos	10	20	20	25	20	20	14	17	<b>146</b>
Vidrios	20	15	25	25	15	10	10	8	<b>128</b>
Cauchos	4	6	2	8	2	4	2	1	<b>29</b>
Otros	2	4	2	4	2	4	2	2	<b>22</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

La ficha de observación fue aplicada en el balneario del Cantón La Libertad los fines de semana durante un mes, con el fin de determinar un número de turistas que visitan nuestras playas en diferentes horarios determinados, conocer la capacidad de los diferentes servicios que se le puede brindar al turista y para que tengas una mejor perspectiva del lugar. Además se pudo observar la cantidad de

desechos sólidos que se encuentran en los alrededores de la playa, los mismos que son desechados por los visitantes y que por ende contaminan el ambiente y proporcionan una mala imagen del punto turístico.

## **2.11. INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS FINAL DE LA INFORMACIÓN RECUPERADA EN EL CAMPO**

Una vez recopilada la información de campo, ya procesada, estadísticamente tabulada y con sus respectivos análisis, se pasa a presentar cada uno de los resultados obtenido mediante tablas simples y de contingencia, graficando los datos y representando los resultados mediante pasteles, histogramas y barras. Según requiera el caso de la presentación.

Los turistas potenciales para este producto según la base de información recopilada en el campo nos muestra que un 85% son personas nacionales de diferentes partes del país, predominando de la provincia de Santa Elena, Guayas y Manabí, también un total del 15% que son turistas extranjeros, provenientes de Chile, Colombia y Perú, esto no da a entender que el turismo en esta localidad se está desarrollando de una manera acelerada, sin escatimar vender su producto a otras provincias del país.

Los turistas potenciales a razón de edad nos indica que existe un 34% de turistas jóvenes de tan solo 18-29 años, ya que son los que ahora en la actualidad se arriesgan a viajar solos y conocer nuevos lugares, de ahí obtuvimos un 25% de turistas potenciales de 40 a 49 años de edad, nos da a entender que el turismo en esta playa se desarrolla alcanzando a llenar las expectativas de visita a un segmento como este.

De ahí un 18% de personas de 30 a 39 años que equivale al número de personas que vienen acompañados de sus familias vecinos amigo en donde entra el 12% de

personas de 50 a 64 años, y por ultimo un 11% de personas de 65 años en adelante que aun disfruta del placer de una tarde de turismo de sol y playa, ya sea solo en los feriados.

Luego sabemos que solo un 54% de turistas visitan las playas solo en feriados esto nos da apertura a una posible promoción turística, para así poder atraer a más turistas a la zona y con ello lograr el desarrollo de la comunidad de este sector.

Gracias a la información recolectada a través de las encuesta tenemos que un 99% de los turistas locales y extranjeros, comentaron que saben perfectamente el daño que ocasiona la basura en las playas, entonces esto nos hace entender que la gente sabe que sabe que hacer pero no sabe cómo a ello se aplica la propuesta de este proyecto.

Mediante las tabulaciones encontramos que un 81% de turistas conocen lo que es un residuo sólido pero un 68% no sabe lo que es un plan sustentable, esto nos da apertura a la realización de nuestro proyecto corroborando nuestra hipótesis, ya que si implementamos un plan sustentable para el manejo de desechos sólidos este mejorar su imagen, su calidad de agua de mar, su entorno en si, brindándole mayor acogida por parte de los turistas, y siendo este reconocido como uno de los balnearios más limpios de la provincia.

Encontramos un 86% de aceptación por parte de los turistas al querer implementar un plan sustentable a la playa y un 14 % que decían que no ya que no conocían bien del tema o les daba igual o no el desarrollo del balneario.

Las tabulaciones realizada muestran que un 97% de turistas opinan que una playa más limpia es más atractiva, dándole al proyecto más opiniones positivas para su respectiva realización, y solo un 3% que respondió con una negatividad, asiéndose ajeno a lo que está pasando ahora no solo con el balneario sino a nivel mundial los daños irreversibles que causa la contaminación ambiental, y es lo que se quiere

mitigar o radicar del balneario impulsando así un turismo sostenible, cuidando así los recursos naturales que el cantón posea.

**TABLA 3.- Cantidad de veces que el turista potencial va a un balneario**

<b>Frecuencia con la que visita la playa</b>	<b>Turistas</b>	<b>Autoridades</b>
<b>Muchas veces</b>	<b>12%</b>	<b>-----</b>
<b>Pocas veces</b>	<b>34%</b>	<b>-----</b>
<b>Solo en feriados</b>	<b>54%</b>	<b>No aplica</b>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**TABLA 4.- Sabe Ud. Conoce lo que es un desecho sólido**

<b>Usted conoce que un Residuo Sólido</b>	<b>Turistas</b>	<b>Autoridades</b>
<b>Si</b>	<b>81%</b>	<b>100%</b>
<b>No</b>	<b>19%</b>	<b>0%</b>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**TABLA 5.- Sabe Ud. lo que es un plan sustentable**

<b>Sabe usted lo que es un plan sustentable</b>	<b>Turistas</b>	<b>Autoridades</b>
<b>Si</b>	<b>32%</b>	<b>100%</b>
<b>No</b>	<b>68%</b>	<b>0</b>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**TABLA 6.- Le gustaría a Ud. que se implementara un plan sustentable**

<b>Le gustaría que se ejecutara un plan sustentable para manejo de desechos sólidos en las playas</b>	<b>Turistas</b>	<b>Autoridades</b>
<b>Si</b>	<b>86%</b>	<b>100%</b>
<b>No</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Tal vez</b>	<b>14%</b>	<b>0%</b>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**TABLA 7.- Piensa Ud. que una playa limpia es más atractiva turísticamente**

<b>Cree usted que una playa más limpia es más atractiva turísticamente</b>	<b>Turistas</b>	<b>Autoridades</b>
<b>Si</b>	<b>97%</b>	<b>100%</b>
<b>No</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>Tal vez</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

## **2.12. PRUEBA DE HIPÓTESIS**

La comprobación y validación de la hipótesis se ejecutara aplicando lo siguiente:

El proyecto no puede estar totalmente completo sin haber sido planteado y evaluado la hipótesis la cual está dirigida al tema “Plan Estratégico para el Manejo de los Desechos Sólido de la playa Malecón la libertad en el Cantón La Libertad provincia de Santa Elena”

Se verificó que los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de evaluación, se pudo observar que en la pregunta 11 con el 86% de los encuestados

no sabían de la implementación de un plan estratégico en ningún balneario y que un 14% conocían planes pero q habían sido puesto en práctica pero no como se debía. Cada uno de los porcentajes marca un punto favorable para realización de este proyecto.

**TABLA 8.- Pregunta de Hipótesis**

OBSERVADO	¿LE GUSTARIA UD QUE SE EJECUTARA UN PLAN ESTRATÉGICO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PLAYAS?		
ITEM	RESPUESTAS (SI)	RESPUESTAS (NO)	TOTAL
TURISTAS	326	57	383
AUTORIDADES	2	0	2
TOTAL	328	57	385
	0,852	0,148	1,00

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

En el cuadro se puede observar los resultados obtenidos en la pregunta efectuada en la encuesta donde la cual se procederá a calcular el Chi2 aplicando la siguiente formula, donde cada celda se resta elevada al cuadrado y luego se divide para su total. Donde se suman todas las columnas y las filas y se obtiene el resultado de Chi2, pero también para ello necesitamos saber el cuadro de resultados esperados que nos ayuda a obtener los datos para así poder llevar a cabo el chi2 como se observa abajo.

**TABLA 9.- Pregunta Hipótesis de Datos Esperados**

ESPERADO	¿LE GUSTARIA UD QUE SE EJECUTARA UN PLAN ESTRATÉGICO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PLAYAS?		
ITEM	RESPUESTAS (SI)	RESPUESTAS (NO)	TOTAL
TURISTAS	326,30	56,70	383,00
AUTORIDADES	1,70	0,30	2,00
TOTAL	328,00	57,00	385,00

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### Formula Chi2

$$x^2 = \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \frac{(A_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

**TABLA 10.- Proceso Del Calculo Chi2**

CAL.FORMULA	¿LE GUSTARIA UD QUE SE EJECUTARA UN PLAN ESTRATÉGICO DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS PLAYAS?		TOTAL
	RESPUESTAS (SI)	RESPUESTAS (NO)	
TURISTAS	0,0003	0,0015	
AUTORIDADES	0,0515	0,2961	<b>Chi2</b>
TOTAL	0,0517	0,2977	0,35

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 2.13. DISCUSIÓN FINAL

Los resultados de las encuestas fueron favorables a que un número de 326 personas que desean conocer más sobre un plan sustentable de manejo de desechos y que a su vez se lleve a cabo; para poder realizar un turismo sostenible y que se desarrolle bajo los lineamientos ambientales correspondientes, no obstante hubo una negatividad que causa una preocupación leve ya que se puede solucionar al poner en marcha el proyecto, se ha demostrado que por medio de las gestiones que realizan los respectivos actores no son tan eficientes ya que hay una gran cantidad de personas que desconocen sobre la aplicación de algún plan estratégico en algún balneario. De manera que la hipótesis planteada demuestra que debe de ser de: analizar sus planes de acción, y modificar los puntos que no se están llevando a cabo o no están consiguiendo resultados para que estos no perjudiquen al desarrollo turístico del balneario. Debido a ello es de gran importancia prestarle la debida atención a las problemáticas que se suscitan en el desarrollo de una actividad turística mediante un plan sustentable, por lo cual se da paso al siguiente capítulo donde se presenta de manera detallada y clara sobre la elaboración y proceso de ejecución del plan.

## **CAPÍTULO III**

### **“PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” DEL CANTÓN LA LIBERTAD PARA SU PROMOCIÓN TURÍSTICA A PARTIR DE AÑO 2015”**

#### **3.1. INTRODUCCIÓN**

Desde que se realizó la recuperación y protección del borde costero ocasionado por la erosión, en el malecón de La Libertad, como parte del proyecto Malecón de Libertad enmarcado dentro del Plan de desarrollo Urbano Municipal, es de conocimiento público que en la actualidad dicho lugar no sólo cuenta con una gran concurrencia durante todo el día, pues en la noche la afluencia de turistas y peninsulares, es intensa en este sentido se ha visto incrementado el turismo en dicho lugar. Sin embargo el notable aumento de las actividades turísticas de alguna u otra manera generan residuos tanto orgánicos como inorgánicos que en la mayoría de los casos causa una mala impresión en los potenciales visitantes, este problema muchas veces radica en el incumplimiento por parte de los visitantes en aplicar las normas de seguridad, inadecuadas para el uso de la playa o porque los medios para hacer cumplir estas normas son inexistente, de tal manera que conveniente elaborar el diseño de una estrategia de gestión de los residuos sólidos, que no solo involucre los componentes físicos de seguridad sino también que se cree conciencia de la realidad del lugar y como mantenerla. Además, la gestión de residuos posee una amplia variedad de potenciales impactos sobre el medio ambiente. Teniendo en consideración que la gestión de los residuos consiste en conocer los impactos ambientales de las diferentes prácticas existentes cabe resaltar que este trabajo nace con la idea de fomentar el atractivo turístico de esta playa por lo que involucra el diseño de los planes de capacitación así como los diseños de los componentes de la gestión integral de los desechos sólidos.

Durante los últimos años el aumento en la generación de residuos supone que las actividades de producción y consumo están incrementando las cantidades de materiales que cada año se devuelven al medio ambiente.

### 3.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La siguiente propuesta a presentar esta elaborada a bajo el modelo del programa “banderas azules” el cual estipula 8 ejes para su respectiva realización que son los siguientes:

**GRÁFICO 13.- EJES DEL PLAN**



Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 3.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

#### 3.3.1 Base filosófica

El Cantón La Libertad tiene como organización general lo siguiente:

**TABLA 11 .- Organización del Cantón La Libertad**

Cantón	La Libertad
Alcalde y Equipo de Gobierno	Alta Dirección
Ciudadanos	Propietarios
Servicios y Atractivos	Producto
Ciudadanos, turistas y empresas	Clientes
Otros Cantones	Competidores

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

La Filosofía que los Cantones en la actualidad enfrentan ante toda clase de problema y retos en el camino, está basada en su eficiencia, en el buen uso de los recursos que se posee, en el desarrollo económico y específicamente en el progreso social.

Para ello se realizó el respectivo análisis F.O.D.A tomando en cuenta cada uno de los ejes ya anteriormente mencionados.

### 3.3.2 Análisis F.O.D.A para la elaboración de un plan de manejo de residuos sólidos.

#### 3.3.2.1 Fortalezas

Fortalezas (+)	
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyo por parte del gobierno en la gestión municipal</li> <li>✓ Predisposición de la Comunidad</li> </ul>
Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Respaldo de la empresa eléctrica</li> <li>✓ Cuentan con programa de alcantarillado</li> <li>✓ Cuentas con duchas en la playa</li> </ul>
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Predisposición del municipio para la implementación de un plan para manejo de los desechos sólidos</li> <li>✓ La municipalidad cuenta con transporte para la recolección de basura.</li> <li>✓ Apoyo del ministerio de ambiente.</li> </ul>
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concede el respectivo servicio sanitario.</li> </ul>
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ cuenta con edificio de información</li> <li>✓ cuenta con parqueadero cuenta con zona de alimentación</li> </ul>
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuenta con personal municipal.</li> <li>✓ Cuenta con torres salvavidas.</li> <li>✓ Cuenta con la ayuda de la Policía Nacional.</li> </ul>
Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tiene total acceso a la playa. en zona recreativa. Cuenta con acceso wifi.</li> </ul>
Flora y Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuenta con áreas verdes.</li> <li>✓ Cuenta con sistema de riego.</li> </ul>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 3.3.2.2. Oportunidades

Oportunidades(+)	
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Ubicación estratégica de la playa.</li><li>✓ Apoyo de las autoridades competentes.</li></ul>
Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Implementación de normas de manejo del agua potable.</li><li>✓ Apoyo de la comunidad.</li></ul>
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Interés de la comunidad por incrementar el turismo.</li><li>✓ Reconocimiento del lugar como atractivo turístico limpio.</li><li>✓ Concienciación ambiental.</li><li>✓ Implementación de tachos de basura clasificatoria.</li><li>✓ Limpieza de playas</li></ul>
Comercio	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Participación en ferias turísticas.</li><li>✓ Realizar capacitaciones sobre la aplicación de las técnicas sanitarias.</li><li>✓ Incluir normas que definan la distancia mínima de un parasol a otro.</li></ul>
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Promoción turística por parte de las radios, los periódicos y murales locales.</li><li>✓ Empezar Campaña playas limpias.</li><li>✓ Realizar charlas educativas a escuelas.</li></ul>

Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con la ayuda de la Defensa Civil y la Marina.</li> <li>✓ Implementación de letreros informativos.</li> <li>✓ Establecer horarios de salvavidas.</li> <li>✓ Contar con servicio médico.</li> </ul>
Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitaciones sobre la importancia del servicio al cliente.</li> <li>✓ Implementación de más SS.HH.</li> <li>✓ Ordenamiento de los vendedores ambulantes.</li> </ul>
Flora y Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer alianzas con empresas privadas para la conservación de la flora y fauna del sector.</li> <li>✓ Implementación de una reforestación a la zona.</li> <li>✓ Aplicación de normas para el manejo del producto pesca dentro del sector.</li> </ul>

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

### 3.3.2.3. Debilidades

Debilidades (-)	
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuenta con un programa de regulación de playas.</li><li>✓ Poca importancia para el acatamiento de las mismas</li></ul>
Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuenta con suficiente presupuesto para el manejo de agua de mar.</li><li>✓ Mal uso del agua potable.</li></ul>
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carencia de gestión ambiental.</li><li>✓ Mal manejo de los desechos sólidos.</li><li>✓ No cuentan con tachos de basura clasificatoria.</li></ul>
Comercio	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuentan con una norma que delimiten el espacio de parasol a parasol.</li><li>✓ Carencia de aplicación de técnicas sanitarias.</li></ul>
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuenta con toda la señalización correspondiente.</li><li>✓ No cuenta con información medio ambiental.</li></ul>
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuenta con salvavidas regularmente. No cuentan con letreros de prevención de seguridad.</li><li>✓ No cuentan con un retén policial.</li></ul>
Servicio	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No cuentan con los suficientes SS.HH según su CCT.</li><li>✓ No cuentan con todos los servicios para personas discapacitadas.</li></ul>
Flora y Fauna	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ No existe un programa para la protección de la flora y fauna local.</li><li>✓ No existe un ente regulador con respecto al manejo del producto pesca en el sector.</li></ul>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 3.3.2.4 Amenazas

Amenazas (-)	
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Falta de compromiso por parte de los gobiernos seccionales.</li><li>✓ Deficiencia por parte del estado como ente regulador y de control</li></ul>
Recursos Hídricos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Falta de compromiso por parte de las embarcaciones.</li><li>✓ Imprudencia del manejo de aguas por parte de los establecimientos.</li></ul>
Desechos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Basura proveniente de mar adentro. Contaminación de los recursos naturales: agua, suelo y aire.</li><li>✓ Presencia de marea roja.</li></ul>
Comercio	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Comerciantes externos.</li><li>✓ El cierre de islas en plena temporada.</li><li>✓ Alza de precios de los productos.</li></ul>

Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Daños a los letreros informativos.</li> <li>✓ Falta de interés por las personas en participar en las capacitaciones.</li> <li>✓ Falta de presupuesto.</li> </ul>
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presencia de antisociales.</li> <li>✓ Desastres naturales.</li> <li>✓ Aglomeración de personas en la zona.</li> </ul>
Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ daño de los SS.HH. Falta de agua potable. Fugas de aguas negras.</li> </ul>
Flora y Fauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contaminación del agua de mar.</li> <li>✓ Cambio brusco de la biodiversidad.</li> </ul>

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### 3.4. ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS

#### 3.4.1. Análisis del Macroambiente

En este análisis se toma en cuenta todos los actores y fuerza que afectan directamente a este proyecto y que no se lo puede controlar o modificar. La influencia de dichos escenarios tiende a alterar la economía de nuestro país y a todas las actividades comerciales que se desarrollan, incluidas las actividades Turísticas. Dentro de estas fuerzas externas encontramos:

- Factor Político
- Factor Económico
- Factor Social
- Factor Tecnológico

#### ***3.4.1.1. Factor Político***

El ambiente político nacional se presenta con gran incertidumbre para el turismo, los contratos entre el Estado y las empresas turísticas privadas son un punto de análisis por parte del Estado. También debemos tener en cuenta que con el desarrollo del turismo los impactos económicos son inmediatos.

El país vive actualmente una estabilidad política, donde las nuevas leyes y códigos nacionales se publican favoreciendo el desarrollo de planes estratégicos para los sectores productivos del país.

#### ***3.4.1.2. Factor Económico***

La población activa de la Provincia de Santa Elena según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2010, es de 108.930 personas.

Las actividades según las ramas que realizan la PEA son: producción agropecuaria y pesquera que capta el 24% de la PEA, en segundo lugar tenemos al comercio que capta un 18% de la PEA y le sigue la manufactura que emplea al 10% de la fuerza laboral de la población de la provincia.

El gobierno a través del Plan Nacional del Buen Vivir busca fomentar el turismo, y a la productividad de los territorios y el Cantón, al poseer ambos sistemas por tener una buena situación geográfica y estar conformada por comunidades que acogen al desarrollo potencial.

### **3.4.1.3. Factor Social**

La provincia de Santa Elena tiene una población residente de 308.693 habitantes de acuerdo a los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda del 2010. Esto representa un crecimiento del 29% con respecto a datos anteriormente existentes. La provincia de Santa Elena tiene una alta población flotante, específicamente en época alta de turismo.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, de la población total de la provincia, el 46,67% vive en Santa Elena, el 31,08% viven en La Libertad, mientras que Salinas concentra el 22,25% de la población de la provincia.

La población de la Provincia de Santa Elena según el censo poblacional del 2010 (INEC), está compuesta por: el 79,1% es Mestizo, el 8,5% es Afroecuatoriano; el 4,9% es Montubio, el 3,7% es Blanco, el 1,4 es indígena y el restante 2,4 es otro. Además de la alta afluencia de turistas de otras provincias hacia Santa Elena, la provincia experimenta un alto nivel de movilidad interna ocasionada sobre todo por razones de trabajo, en esto influye especialmente el turismo, pero también la actividad pesquera o que tengan relación con esta.

### **3.4.1.4. Factor Tecnológico**

Las tecnologías de información y comunicación (TIC's) han tenido un gran crecimiento en la provincia de Santa Elena, según datos INEC 2010, el 72,10% tiene celular, el 13,5% tiene computadoras, el 8,7% televisor por cable y el 7,2% tiene acceso a internet.

En la actualidad los medios de comunicación se han convertido en una herramienta necesaria para el flujo correcto de información, con el fin de promocionar un bien o producto y que este llegue a un público objetivo obteniendo un impacto positivo ante lo que se esté ofertando.

Las redes sociales además de ser un medio efectivo es un medio de bajo costo el mismo que no cuenta con barrera geográfica y facilita la promoción de un producto o servicio y permitiendo a la vez la interacción con el público deseado.

### **3.4.2. Análisis del Microambiente**

Dentro del Cantón La Libertad el microambiente está formado por proveedores, la comunidad en sí, los actores en el entorno inmediato, intermediarios, mercado de consumo, competidores y turistas.

#### ***3.4.2.1. Clientes***

Es el conjunto de personas u organizaciones que adquieren un producto o servicio, en este caso es importante definir quiénes serán los futuros clientes para el balneario del malecón del cantón La Libertad, es primordial identificar las necesidades para poder satisfacerlas.

Personas Nacionales y extranjeras que visitan el Cantón La Libertad y sus alrededores, que posean algún interés de disfrutar de las aguas cálidas de este balneario.

Familias Nacional que dispongan de fines de semanas para salir y distraerse conociendo paisajes novedosos y lugares nuevos.

Jóvenes que disfrutan que disfruten de la naturaleza y de los diferentes puntos turísticos que ofrece el Ecuador.

#### ***3.4.2.2. Competencia***

A nivel local los principales competidores son los otros dos cantones de la Provincia de Santa Elena, y para establecer las ventajas que tiene el Cantón Santa

Elena, se analizó cada área específica. La recopilación de información acerca de la competencia permitirá evaluar puntos clave que permitan mejorar la situación competitiva del Cantón.

En la actualidad el Cantón Salinas es considerada como uno de los mejores balnearios del Ecuador, sin embargo el balneario del malecón La Libertad está desarrollando poco a poco actividades que le permitan competir en el mercado turístico.

#### **3.4.2.3. Organismos involucrados**

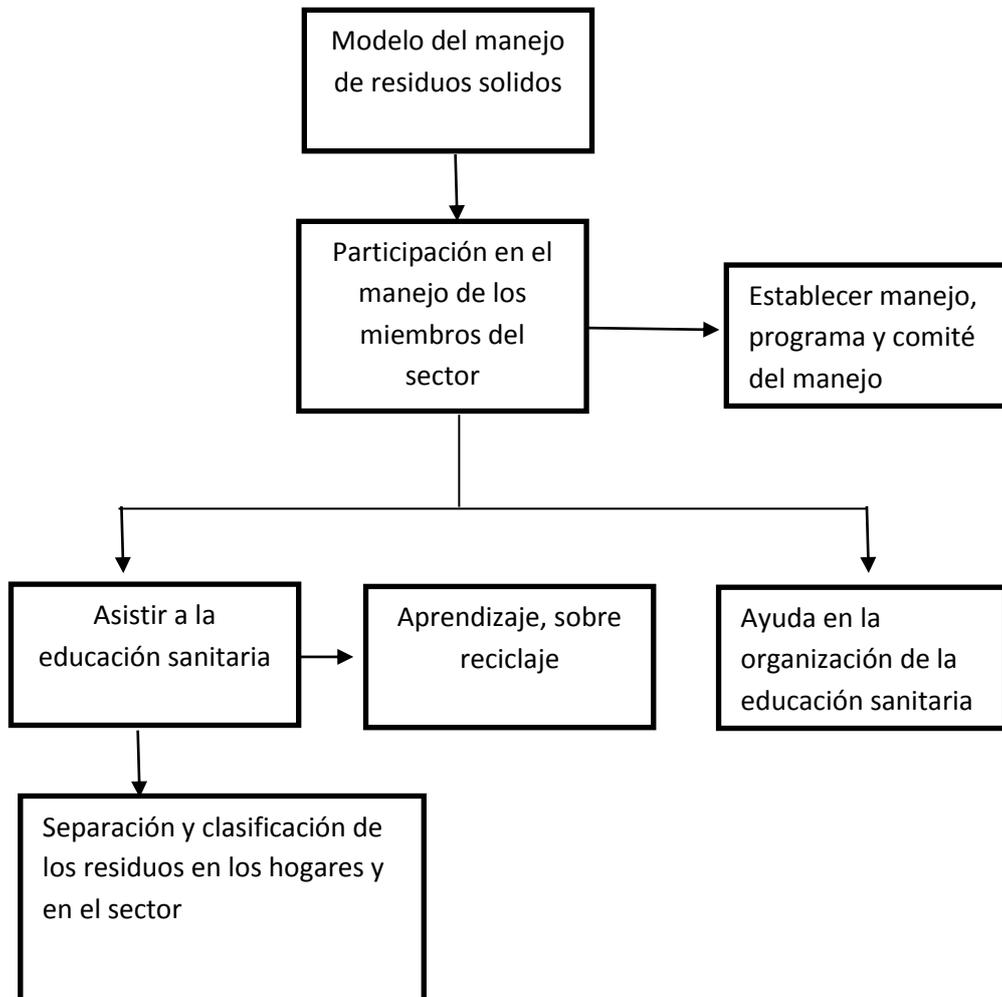
**Ministerio de Turismo:** Es el órgano rector de las actividades turísticas, tiene entre otras atribuciones la promoción y el fomento del turismo.

**Ministerio de Ambiente:** El ministerio del Ambiente es el organismo del Estado ecuatoriano encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Propone y define las normas para conseguir la calidad ambiental adecuada, con un desarrollo basado en la conservación y el uso apropiado de la biodiversidad y de los recursos con los que cuenta nuestro país.

**Gobiernos Locales:** Son todos aquellos que han asumido la competencia en manejar, administrar y dirigir las actividades turísticas en sus respectivas jurisdicciones.

**AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas):** Institución autónoma encargada de la coordinación, fortalecimiento y asistencia técnica a los municipios del país.

**CUADRO 1.- Diagrama de las actividades y responsabilidades de cada actor en programa de manejo de residuos sólidos.**



### 3.5. MISIÓN

Convertir la playa del Malecón de La Libertad en uno de los principales balnearios en el mercado turístico de la provincia, que proporcione y brinde servicios turísticos de renovación y originalidad, en entornos naturales y con servicio de calidad, mediante la participación de los visitantes, generando una educación ambiental con el entorno.

### 3.6. VISIÓN

En el año 2020 se establece la playa malecón La Libertad como un atractivo turístico sostenible mediante un plan de acción estratégico que proporcione mejoras en el tratamiento de los desechos sólidos en la playa, contribuyendo a la conservación del patrimonio natural y al crecimiento económico de la localidad.

### 3.7. PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y los valores permitirán que cada uno de los autores involucrados camine hacia una misma dirección y un solo propósito que faciliten la consecución de los objetivos establecidos.

- **Responsabilidad:** Actuar de manera adecuada con los recursos naturales existentes en el sector.
- **Calidad:** Aplicar pautas de calidad concertadas para cada uno de los servicios a prestarse. Ofrecer servicios y atención de calidad.
- **Cordialidad:** Formación y capacitación del personal involucrado con el visitando, para ofrecerle un servicio adecuado.
- **Seguridad:** Brindar seguridad adecuada, para que los turistas se sientan cómodos.
- **Compromiso:** Garantizar a los turistas la satisfacción de sus necesidades y la participación en conjunto para la conservación del entorno.

### 3.8. Objetivos

#### 3.8.1 Objetivo general

Elaborar el diseño de un plan sustentable de manejo de residuos sólidos orientado a mejorar y desarrollar hábitos de responsabilidad con el ambiente y que permitan

fortalecer el proceso de mejora continua de la playa “malecón La Libertad” del Cantón La Libertad para su promoción turística a partir de año 2015.

### **3.8.2. Objetivos específicos**

- Realizar un Diagnóstico de la situación actual del manejo de los desechos sólidos urbanos.
- Realizar un análisis (FODA) de cada eje identificando sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas cada uno de ellos, y su relación directa o indirectamente con el tema a tratar.
- Aplicación del modelo de programa banderas azules al plan sustentable para manejo
- Desarrollar estrategias que impulsen y promuevan el desarrollo turístico de la zona.

## **3.9. EJES QUE CONFORMAN EN PROGRAMA BANDERAS AZULES**

### **3.9.1 Desechos Hídricos**

En general se considera un eje clave del cual deben cumplirse todas las normas, pero algunas de las normas específicas como las referentes a ausencia de espuma, aceite y grasas se consideran muy difíciles de cumplir debido a que los factores que causan estos problemas están fuera del alcance de la comunidad ya que son problemas externos los cuales los vemos reflejados en la asociación de embarcaciones q está situado a un lateral de la escollera número 1 de la playa del malecón la Libertad, también tenemos situado no a menos de 2 km el muelle de embarcaciones de yates del club puerto lucia, y por último el muelle de Petroecuador, en donde llegan embarcaciones de gran magnitud con la necesidad de cargar o descargar hidrocarburos.

La conjunta participación interinstitucional (Gobierno Descentralizado Del Cantón La Libertad, Ministerio De Ambiente, Ministerio De Turismo) así mismo

de la participación de los habitantes es indispensable para lograr cumplir con la ausencia de descargas y con las exigencias de calidad de agua en el mar como lo requiere este punto.

Plantas de tratamiento, alcantarillado y obras similares son consideradas necesarias en algunas playas (especialmente las playas urbanas) como es el caso del balneario “MALECÓN LA LIBERTAD” para poder cumplir con los parámetros de calidad de agua de mar.

Las obras sanitarias deben ser prioridad para los municipios en este caso para en GAD, dando a conocer que este mencionado se ha preocupado por tener las necesarias necesidades básicas sanitarias.

Sugerencias relacionadas con las normas específicas:

- ✓ Utilizar análisis de cromatografía para determinar la presencia de grasas y aceites o espumas nocivas (esto se puede considerar, pero hay que tomar en cuenta los altos costos de este tipo de análisis).

Para poder llevar a cabo este punto se deberían hacer alianzas entre los entes competentes con este proyecto para que se puedan financiar los análisis expuestos, con el fin de poseer un agua de mar de buena calidad para ofrecer así una playa más limpia y sana para los turistas.

- ✓ Evaluar las aguas de mar de manera permanente y constante.

Para la realización de ello se deben realizar cronogramas de evaluación y monitoreo con el fin de velar por el cumplimiento de cada una de las normativas expuestas en la playa. ( ver anexo #7).

- ✓ Incluir en las normas la evaluación de la protección y conservación de fuentes de agua dulce presentes en zona cercana a la playa.

Para poder cumplir este punto se necesita la elaboración de normas para la protección y conservación del agua potable por parte del MAE, con el fin de definir sus beneficios y daños que ocasiona el mal uso de ella y las repercusiones con el medio ambiente.

- ✓ Incluir normas de uso básicas, y de fácil realización de las duchas ubicadas en el balneario.

Para ello la Municipalidad debe establecer normas para la utilización de estas de una manera sostenible, y que no dañen la calidad de agua de mar, como por ejemplo evitar utilizar jabón de baño. También la reutilización de la misma, que sería el sistema de riego a la vegetación existente en el lugar.

### **3.9.2 Desechos Sólidos**

El eje de manejo de desechos se considera una de los más complicados o difíciles de lograr, debido a la falta de conciencia ambiental actual y por la diversidad de las fuentes generadoras de desechos como son los operadores turísticos, la asociación de pescadores, las islas que se encuentran a lo largo del malecón, las casa que quedan en el sector antes mencionados.

Por ello se ha visto esta necesidad del desarrollo de este proyecto como es “PLAN SUSTENTABLE DE MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN LA PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD” para que de esta manera se desarrolle el plan de acción que se detalla más específicamente en el cuadro n° 4, con el fin de contrarrestar esta necesidad vital para mantener así una playa de calidad.

El objetivo del plan de manejo abarca la optimización del servicio de limpieza pública, en los aspectos de gestión y manejo de los residuos sólidos, para prevenir estos residuos lleguen a la playa y causen la contaminación ambiental.

Para lograr esta meta es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Contar con una herramienta de gestión para la optimización de la prestación de servicios de limpieza pública.

Para realizar este punto el municipio debe contar con los suficientes carros de recolección de basura, pero que estos también posean el sistema de clasificación de residuos, por ello se va a necesitar que este haga convenios para el equipamiento adecuados de los camiones o la adquisición de ellos. (Ver anexo n°8)

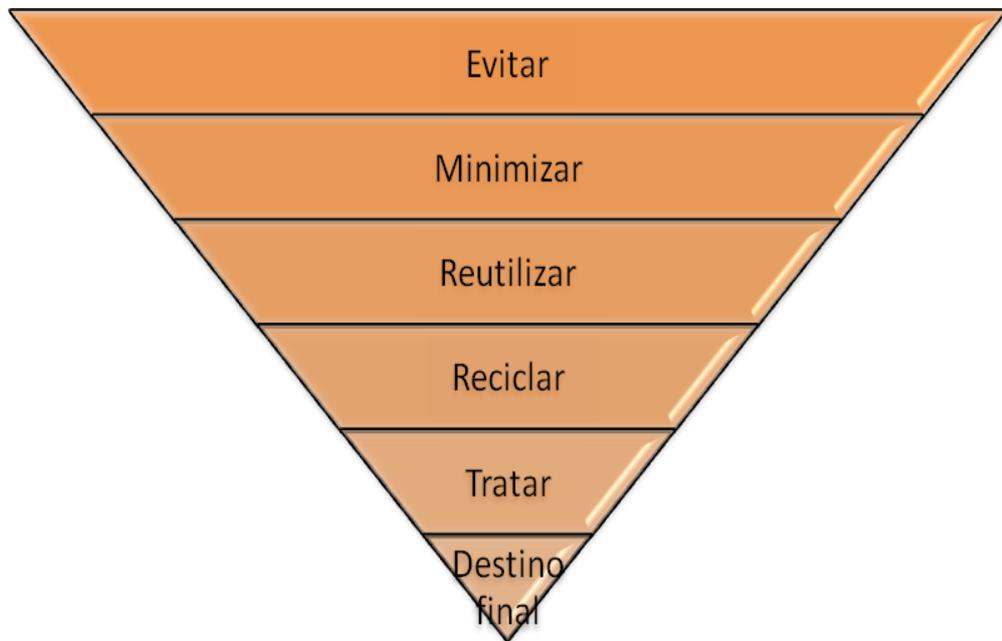
- ✓ Implementar programas de fortalecimiento.

Aquí se deben implementar capacitaciones a los integrantes de cada una de las asociaciones referente al manejo de los desechos sólido, y al mal aspecto que estos producen con respecto a brindar un servicio de calidad.

### ***3.9.2.1 Modelo para el manejo de los residuos sólidos.***

Este plan está basado en el modelo de manejo de residuos sólidos realizado por Berénice Simon - Vermot en el 2010, al cual se le ha reajustado a los objetivos del trabajo, el cual no solamente busca encontrar la manera para que los visitantes y pobladores que habitan cercanos a la playa de La Libertad puedan manejar sus residuos sin tirarlos al ambiente, sino también trata de hacer conocer los siguientes aspectos tomados en consideración en la producción más limpia y llegar a una gestión integrada de residuos sólidos.

**CUADRO 2.- Pirámide de producción más limpia**



(Fuente: Modificado de Guerra, 2008)

### **3.9.2.2 Autogestión.**

La playa de La Libertad como parte de la municipalidad del mismo nombre, y por ende el municipio tiene la responsabilidad del manejo y del tratamiento de los residuos sólidos, pero sin embargo, se debe buscar un modelo de autogestión para el manejo de los residuos. La autogestión significa que el sector tome la administración del manejo de los residuos sólidos en sus propias manos, debiendo recibir el apoyo del municipio, ministerio de turismo y ministerio de ambiente.

La autogestión del manejo involucra los siguientes actores (CEPIS, 1997):

- Individuo o Familia

Realiza la separación de residuos, el reciclaje y la disposición final bajo los patrones acordados por el grupo

- Comité de Manejo de Residuos

Persona o grupo encargado de la supervisión del manejo del individuo o de la familia, pero no responsable de la disposición, que es parte de la responsabilidad de la familia.

- Microempresa

Empresas pequeñas, formadas, por ejemplo, por amas de casa, que están encargadas de la venta de los materiales reciclados.

El objetivo del plan de manejo abarca la optimización del servicio de limpieza pública, en los aspectos de gestión y manejo de los residuos sólidos, para prevenir estos residuos lleguen a la playa y causen la contaminación ambiental.

Para lograr esta meta es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Contar con una herramienta de gestión para la optimización de la prestación de servicios de limpieza pública.
- ✓ Implementar programas de fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión administrativa – financiera y capacidades técnicas operativas de gestión y manejo de los residuos sólidos.
- ✓ Implementar programas de segregación en fuente, formando parte integral del proyecto.

### ***3.9.2.3 Determinación del nivel del servicio que se desea alcanzar***

El nivel del servicio que se desea alcanzar se define bajo lo siguiente:

**CUADRO 3.- Nivel de Servicio**

<b>Escenario</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aspectos claves</b>	<b>Inversión requerida</b>
<b>Mínimo</b>	Recolectar los residuos sólidos municipales por los menos una vez por semana y disponerlos en un botadero controlado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No empeorar el sistema de gestión de residuos Sólidos.</li> <li>• Optimizar “lo existente” a fin de ampliar la cobertura del servicio.</li> </ul>	➔
<b>Conservador</b>	Recolectar los residuos sólidos municipales diariamente en las fuentes de gran generación de residuos (por ejemplo: mercados, centros comerciales, etc.) y de dos a más veces por semana en los domicilios. Disponer todos los residuos sólidos municipales en un relleno sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar “lo existente”.</li> <li>• Ampliar moderadamente el equipamiento disponible.</li> </ul>	➡
<b>Aceptable</b>	Lograr una cobertura de recolección y disposición final universal, tratar y recuperar adecuadamente los residuos sólidos municipales que así lo requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar “lo existente”.</li> <li>• Ampliar significativamente el equipamiento disponible.</li> <li>• Mejorar sustancialmente la capacidad gerencial, administrativa y financiera.</li> <li>• Involucrar al sector privado.</li> </ul>	➡➡

*Fuente: Guía metodológica para la formulación de planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos – PIGARS, Ministerio del Ambiente, 2001*

### **3.9.2.4 Identificación Y Evaluación De Las Alternativas.**

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer la gestión municipal, en cuanto a su capacidad técnica, operativa, gerencial, legal y financiera para asegurar la adecuada prestación integral del servicio de limpieza pública.
2. Incrementar los niveles de sensibilización ambiental en la población y los diferentes grupos de interés, en temas de gestión ambiental, especialmente en gestión adecuada de residuos sólidos incluyendo a los que toman las decisiones.

Para esto se debe realizar un análisis de factibilidad técnica y económica-financiera a los siguientes componentes de la gestión integral de los residuos sólidos:

- a. Gestión participativa de los servicios de limpieza pública.
- b. Promover la participación de los agentes generadores de residuos sólidos.
- c. Sobre el uso de tecnologías de manejo de residuos sólidos.
- d. Mejorar las capacidades de Gerencia de las Municipalidades.
- e. Fomentar la inversión privada.
- f. El uso de los medios de comunicación.

El grupo técnico evaluará:

- La factibilidad técnica: Es decir si se tiene los recursos necesarios en cuanto a lo económico, implementos. Infraestructura, personal capacitado y tecnología apropiada
- Evaluación económica-financiera: indica cuál es la mejor opción para invertir los recursos (menor costo y mayor beneficio). Sin embargo, no siempre la alternativa más barata es la mejor, por eso se deben analizar también desde el punto de vista técnico, social, ambiental y político.

### **3.9.2.5. Línea De Acción**

Actividades para la Línea de Acción 1: Fortalecer la gestión municipal en cuanto a su capacidad técnica, operativa, gerencial, legal y financiera para asegurar la adecuada prestación integral del servicio de limpieza pública.

1. Lograr una cobertura del 100% en los servicios de barrido de calles y recolección de residuos sólidos; disponer el 100% de los residuos sólidos recolectados no aprovechables en el relleno sanitario.
2. Priorizar planes de aprovechamiento de residuos sólidos, evaluando su ciclo de vida e implementando de programas de recolección selectiva domiciliaria.  
Complementariamente alentar la formalización de recicladores, mediante el desarrollo de estrategias para el aprovechamiento y/o minimización de los residuos sólidos y masificar su práctica.
3. Evaluar la participación del sector privado en la prestación de los servicios de limpieza pública.

Actividades para la Línea de Acción 2: Incrementar los niveles de sensibilización ambiental en la población y los diferentes grupos de interés, en temas de gestión ambiental, especialmente en gestión adecuada de residuos sólidos incluyendo a los que toman las decisiones.

1. Desarrollar un programa de educación ambiental que cree conciencia ambiental en la población en edad escolar, para cambios de actitud en la gestión y manejo de los residuos sólidos.

### **3.9.2.6. Programa de educación.**

|

Para alcanzar los objetivos y metas, se debe antes de empezar la educación, capacitar a los maestros de la escuela y personas claves, como el presidente del

barrio y miembros del Comité del Manejo de Residuos. Estas personas toman el rol de agentes, para difundir el inicio de la educación comunitaria y para ayudar en la organización del programa de educación.

El éxito del manejo de residuos sólidos depende principalmente de la adaptación de prácticas y hábitos sanitarios positivos por parte de la población. Este cambio de comportamientos se logra con una educación ambiental apropiada (Guerra, 2008) La responsabilidad de esta educación también debe ser del sector que podría trabajar conjuntamente con una fundación o una universidad, para que estos les ayuden en lo que se refiere a educación ambiental.

Además de la implementación de educación ambiental de la población infantil en las escuelas, se deben organizar cursos educativos comunitarios para todos los habitantes del sector, porque todos tienen la responsabilidad en el manejo de los residuos sólidos. Se debe buscar la forma de integrar a todos los miembros de la familia, y especialmente a las mujeres para que asistan a los cursos de educación, porque como se ha visto en las encuestas, el manejo de residuos es principalmente responsabilidad de los miembros femeninos.

La educación debe encontrar la forma de motivar a los involucrados para que participe en el manejo, pero también explicar claramente los conceptos básicos de la pirámide inversa al inicio del curso (Guerra, 2008).

Antes de empezar la educación, se deben establecer los objetivos y metas del programa de educación, que pueden ser:

- Fortalecer el deseo de que los miembros del sector manejen sus residuos sólidos en forma integral
- Enseñar los conceptos básicos de la pirámide
- Educar sobre la reutilización y la separación
- Explicar las diferentes técnicas de tratamiento

- Capacitará miembros del sector sobre el manejo de la disposición final de desechos

En el desarrollo de estos programas de educación debe incluir la identificación del tipo de audiencia, el nivel de educación, la cultura y los costumbres de las personas que se pretende educar, así como también las metas, objetivos y tiempo de duración de la educación sanitaria.

Se debe tratar de utilizar materiales educativos adecuados para cada grupo para un entendimiento más fácil. Los materiales usados para la educación podrían ser afiches, folletos, historietas, videos, material de campañas, entre otros, y pueden ser complementados con concursos, campañas, teatro y juegos (CEPTIS, 1997; Guerra, 2008)

**Guía procedimental para el taller de trabajo para el programa de educación.**

**CUADRO 4.- GUÍA DE TALLER**

PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES. GUÍA PARA TALLER DE TRABAJO CON ACTORES LOCALES.			
Objetivo: Analizar el manejo de residuos sólidos en el sector			
Tema	Actividad	tiempo	Materiales
Bienvenida	Presentación de los objetivos del taller y temas a desarrollar.	15 min.	Registro de asistencia, lapicero,
Tema 1: Situación de los residuos sólidos en el lugar	Exposición del manejo de los residuos sólidos en lugar: normativa y ciclo de los residuos sólidos.	40 min	Laptop, multimedia, PPT
Tema 2: Diagnóstico de los residuos sólidos	Exposición de 1) normatividad regional y local y ) resultados del diagnóstico de residuos sólidos	60 min	Laptop, multimedia, PPT
Refrigerio			
Tema3: Identificación de la problemática	Mediante lluvia de ideas se pide a los asistentes que mencionen los problemas que existen en el manejo de los residuos sólidos. Se registra las opiniones. El facilitador lee cada uno de los problemas identificados y pide a los asistentes que califiquen cada problema a través de tarjetas de color rojo, amarillo y verde, siendo los problemas con mayor calificación de tarjetas rojas los que serán tomados en cuenta en la priorización. Empleando un papelógrafo se identifica el problema central en el manejo de los residuos sólidos, causas y consecuencias. Empleando un segundo papelógrafo se identifica el objetivo general y los objetivos específicos del Plan de Manejo de Residuos Sólidos.	120 min	Por persona: 3 tarjetas (rojo, amarillo y verde). 2 paleógrafos, 2 plumones,
Cierre	Presentar conclusiones del taller e invitarlos para el siguiente taller de validación de alternativas estratégicas.	20 min	
Tiempo		2 horas y 30 minutos	

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

Podemos dividir la educación sanitaria en dos diferentes tipos de educación, primero la educación escolar y la segunda, la educación comunitaria.

La educación ambiental escolar será realizada directamente por los maestros capacitados, que explicarían en forma interactiva y con materiales ilustrativos a los niños del sector los principios de un manejo integral de residuos sólidos y los peligros a corto, mediano y largo plazo de un manejo inadecuado.

Los componentes de la educación a impartirse son los siguientes:

- Problemas actuales de la gestión en el lugar y los conceptos básicos de la pirámide.
- Reutilización y separación de los residuos dentro del hogar
- Técnicas de tratamiento
- Disposición final

Promover prácticas adecuadas de reducción, reúso y reciclaje de residuos sólidos.

#### ***3.9.2.7. Programa de separación y reciclaje.***

##### ***Selección del tipo de residuos.***

Se deben atender los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a estos.

Para determinar que residuos pueden considerarse en el plan se deberá tener en cuenta la procedencia de los residuos, la peligrosidad y si requieren de un manejo especial por su volumen o características especiales.

En un programa de reciclaje es fundamental la educación comunitaria, que debe incluir objetivos de reciclaje, pero también de minimización y de reutilización de los residuos.

Las fases del programa son, primero la separación en la fuente, es decir, que los vidrios y botellas de plástico serán separados por los miembros de familia y posteriormente entregados por separado al sitio de almacenamiento que debe ser situado en un lugar estratégico como puede ser la escuela, la iglesia.

Cualquiera sea el sitio el elegido, se debe proteger los materiales reciclado del mal tiempo.

El responsable del sitio de almacenamiento será el Comité del Manejo de Residuos.

Se deberá buscar un convenio con las empresas recicladoras, para que estas vengan a buscar los materiales al lugar, o bien, que el sector busque la forma de transportar estos materiales por su propia cuenta.

## **COMERCIO**

En este eje se menciona que se deben incluir normativas de correcta manipulación de alimentos en este caso en las islas, ya que los permisos sanitarios solo redundan en el cobro de una tarifa que pide el municipio y este no exige la aplicación de las técnicas sanitarias.

También se debe incluir la norma que defina la distancia mínima y aceptable entre carpa o parasoles, también de que los comerciantes que expidan estos producto y también los de comidas entregar fundas al turista con el fin de tratar de controlar un poco los desechos en la playa.

El Municipio deberá exigir que cada una de las islas tengan sus respectivos usos de funcionalidad, también pedir que cada uno de estos establecimientos tengan un lugar para depositar los desechos ocasionados por los productos vendidos, así

mismo que estos respeten las normas y horarios de funcionamiento, y aquellos que utilicen audio lo hagan a un nivel en el cual no perturben la estadía o permanencia del turista.

Los servidores turísticos que elaboran dentro de este balneario deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Portar su respectivo uso de funcionamiento.

Para llevar a cabo este objetivo se deben realizar las debidas reuniones de integración a las asociaciones que existen trabajando en este balneario para que se les proporcionen sus respectivos carnets de identificación donde constaran con sus nombres número de cédula, número de registro de funcionamiento y a qué asociación pertenecen.

- ✓ Tener un uniforme como cual para su respectiva identificación.

Establecer normas de funcionamiento, exigiendo así el uso respectivo de uniformes de trabajo que deberán diferenciarse de color según cada asociación existente. (Ver anexo N°9)

- ✓ Cargar fundas de basura para la colocación de los desechos que producen sus productos al ser consumidos y recogerlos.

Exigir a las personas de las asociaciones la portación de fundas de basura al momento de cualquier venta de productos dárseles a sus cliente con el fin de evitar basura en la playa.

- ✓ Participar en la limpieza de la playa,

Realizar la respectiva limpieza de playa, todos los días después de haber terminado sus labores, con el fin de tener una playa limpia, y fuera de contaminantes, que puedan dar mal aspecto al balneario.(Ver anexo N°10)

En este balneario tampoco se permitirá la utilización de carpas, mesas, kioscos, o cualquier tipo de instalación temporal. Tampoco se permitirá el uso de carpas con cerramiento frontal y posterior, ya que esto obstaculizaría la visión para otros turistas

## **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se considera que el eje de la señalización es imprescindible y que es factible de cumplir. Para realizar lo expuesto en el anterior punto se considera utilizar el Manual Corporativo De Señalización Turística Del Ministerio De Turismo proporcionado por la misma entidad bajo la autogestión previamente realizada.

El GAD también deberá implementar carteles detallando el código de conducta que se permitirá en este balneario, dando a conocer al público lo que pueden y no hacer para no dañar el medio ambiente. Así mismo como los respectivos avisos de seguridad a lo largo del balneario explicando las normas del mismo como por ejemplo (cuidado zona rocosa, muelle antiguo, etc.) previniendo accidente innecesarios, a los turistas por falta de información.

Deberá también cumplir con los siguientes requisitos como son los siguientes:

- ✓ Implementar señalización respectiva para cabinas telefónicas, parqueaderos, zona de alimentación, seguridad, wifi, zona recreativa.

Para llevar a cabo este punto se deben colocar de manera estratégicas las diferentes señaléticas con el fin de facilitar al turista, información importante de en donde se encuentras los servicios.

- ✓ Implementar actividades dirigidas a la comunidad local sobre el uso adecuado de los recursos naturales.

Realizar campañas ambientales especialmente en los feriados de tal manera de hacer conciencia a las personas la importancia de cuidar el medio ambiente. Ya sea dando afiches, pulseras, camisetas, esferos, etc.

- ✓ Mejorar el departamento de información.

Para poder llevar a cabo esto se debe realizar alianzas con el MAE y el MINTUR para que faciliten información turística del lugar y de los atractivos turísticos cercanos a visitar con el fin de que estos sean proporcionados a los diferentes turistas que visitan este balneario..(Ver anexo N°11)

Dentro de este eje es muy propicio resaltar que la universidad como ente de educación facilite a sus estudiantes conocimientos como estos pero que estos no se queden allí sino que estos se difundan a través de los estudiantes para de manera ir fomentando la educación ambiental.

## **SEGURIDAD**

El eje de seguridad es uno de los más importantes para desarrollar y fomentar la actividad turística, de igual manera este eje contiene normas muy difíciles de llevar a cabo debido a que exige una considerable inversión de personal, capacitación, equipo e infraestructura.

Se necesita de personal (salvavidas) esté debidamente entrenado para poder prestar servicios relacionados con primeros auxilios o salvamento acuático y a la vez se recalca que un déficit de personal capacitado para realizar este oficio en muchas de las playa no solamente en este balneario por ello se vería en la necesidad de la ayuda de la Defensa Civil, Personal De La Marina, Municipio.

Otro de los puntos importantes es la seguridad de los turistas locales y no locales por ello se necesitaría la constante vigilancia de la Policía Nacional cuando se dan situaciones por delincuentes en el balneario. Por ello algo negativo de esto sería la mala publicidad q se genera a través de este malestar, afectando a todos los comerciantes y empresarios de los establecimientos que se encuentran a lo largo de este atractivo.

Por ello el MINTUR, MAE Y GAD trabajando conjuntamente deberán establecer obligaciones para que cada uno de ellos lleve a cabo cada punto para cumplir con el objetivo de este eje los cuales son los siguientes:

- ✓ Presencia de salvavidas debidamente capacitados.

Como se mencionó anteriormente que es esencial el tener equipos de salvavidas debidamente capacitados por la marina, en las playas especialmente para temporada alta como son los feriados de carnaval y fin de año, que es donde más los turistas se vuelcan a los diferentes balnearios del país.

- ✓ Comunicar la peligrosidad del mar.

Bajo las debidas señalización se deben de comunicar a ver si el mar es manso, si existe resaca en el lugar, o remolinos, etc.

- ✓ Colocar banderas de prevención.

Se deberán ubicar las respectivas banderas de prevención dentro del mar o comúnmente llamadas boyas. Que delimitan hasta donde es seguro nadar.

- ✓ Implementar las debidas torres salvavidas.

En este caso si se cuenta con las respectivas torres salvavidas, simplemente hay que darles su respectivo mantenimiento.

- ✓ Poseer y tener la respectiva señalización.

Colocación de letreros de en donde se encuentre en botiquín de primeros auxilios, cabinas telefónicas, SS.HH.

- ✓ Contar con la presencia de la Cruz Roja, Defensa Civil, y Marineros especialmente en temporadas altas, como los feriados.

Realizar convenios con los respectivos entes de seguridad como son la Cruz Roja, Defensa Civil, y Marineros para su respectiva participación en feriados y temporadas playeras para asegurar el bienestar del turista.

- ✓ Tener un plan para atender emergencias graves,

Para ello se requerirá tener al servicio de una ambulancia en este caso de los bomberos ya que es la entidad que queda ubicada a una cuadra del balneario un lugar estratégico para evitar perder tiempo al momento de trasladar a alguien grave al centro de salud más cercano.

- ✓ Contar con la presencia de la Policía Nacional

Realizar convenios con el departamento de la Policía Nacional para que el mismo este en constante vigilancia a lo largo del malecón, dándoles seguridad a los bañistas locales y no locales.

- ✓ Prohibir presencia de vehículos en la playa.

Establecer normas en las cuales limiten a los vehículos a permanecer fuera de la playa para ello se necesitar de la ayuda de letreros y también de parte de la Comisión de Transito del Ecuador.

## **SERVICIO**

Este es eje uno de los ejes que se debería cumplir sin ninguna negación ya que son necesidades esenciales que requieren los turistas, al visitar un sitio o lugar turístico, la implementación adecuada y estratégica de los SS.HH son una parte clave para el cumplimiento de este eje, para ello el GAD Municipal del Cantón La Libertad deberá cumplir con los siguientes objetivos:

- ✓ Establecer horarios de atención de los SS.HH, primordialmente q sean de las 6:00 am a las 11:00 p.m.

Llevar a cabo una reunión con las personas que laboran en la administración de los SS.HH para elaborar con ellos un horario de atención de estos, para así poder cumplir con cada una de las necesidades de los turistas.

- ✓ Tener los suficientes SS.HH con respecto a la CCT que se registra en el balneario

Por parte del municipio destinar recursos económicos para la implementación de más SS.HH para poder cubrir la CCT que este balneario presenta.

- ✓ Dar el oportuno y adecuado mantenimiento a los SS.HH,

No obstante el Municipio de esta localidad debe poner también de su parte en cuanto a dar los implementos necesarios para q se proceda a llevar a cabo la tarea. (Ver anexo nº17)

- ✓ Implementar servicios generales para discapacitados,

El municipio deberá implementar servicios para personas con discapacidades especiales proporcionando servicios como por ejemplo paso desnivel, pasamanos, etc.

Dentro de este eje también tenemos la facilidad de servicios y acceso en el cual se deberán cumplir las siguientes normas:

- ✓ Tener teléfonos disponibles cerca de la playa
- ✓ Poseer transportes o colectivos cerca del balneario para facilitar el acceso de los turistas a la playa, en este caso los buses rurales y urbanos cruzan a una calle del balneario.
- ✓ Tener parqueadero suficiente referente a la CCT del balneario.
- ✓ Contar con un encargado del área de parqueo en temporadas altas (feriados).

## **FLORA Y FAUNA**

Este eje recalca la aplicación de capacitaciones para los habitantes de la playa sobre la importancia de la protección de la flora y fauna y sobre las leyes que existen relacionadas con este tema, principalmente para colaborar con el

cumplimiento de las vedas, en este caso va directamente relacionado a las embarcaciones de la asociación de pescadores que se sitúa en este atractivo. Igualmente la Policía el Ministerio de Ambiente debe ejercer más control en las zonas costeras y marinas.

También se destaca el deber de controlar que en los comerciales que se encuentran a lo largo de este atractivo no se expidan alimentos hechos a través de especies ilegales (langostas en tiempo de veda), ya que este eje relativamente trata de dar a conocer la importancia de mantener la flora y fauna en el mejor estado posible para no alterar el atractivo natural.

Cerca del atractivo se encuentra una pequeña especie de isla donde se puede realizar deportes como snorklear pero nada más se permitirá esa actividad ya que en ella se encuentra una pequeña pero significativa variedad de peces de colores atractivos y un pequeño arrecife el cual se debe manejar bajo este eje mencionado para su debida protección.

Para el cumplimiento de este punto el Municipio, el MAE, y MINTUR deberán nuevamente trabajar juntos para poder cumplir con las siguientes normativas:

- ✓ Mitigar la pesca ilegal de especies en peligro, o en veda.

En este caso sería la ayuda del Ministerio de Ambiente, y de la marina ya que es el ente directamente encargado de regularizar cada uno de estos problemas que se suscitan relacionados con este malestar, ocasionando un daño ambiental.

- ✓ Elaborar un programa de reforestación de especies nativas a lo largo del malecón,

Muy bien es cierto que hay vegetación a lo largo del mismo pero en este caso se debe dar el constante mantenimiento al mismo para que el cual, este totalmente cuidado y brinde un aspecto positivo y acogedor al visitante. (Ver anexo nº18)

- ✓ Elaborar un plan de manejo de especies locales.

Realizar un inventario de especies locales que estén y no en peligro de extinción, para que con ello se puedan elaborar planes de manejo de los mismos, para su debido trato y cuidado.

## **INFRAESTRUCTURA**

En base a este primer eje el GAD Municipal Del Cantón La Libertad deberá establecer normativas y reglamentos para los moradores exclusivamente que se encuentre viviendo o tengan locales a lo largo del malecón, para evitar construcciones no debidamente autorizadas y tampoco el mal manejo de los materiales de construcción para así evitar daños ambientales, visuales que puedan perjudicar a la imagen del balneario.

Como uno de los parámetros a cumplir sería el de mitigar construcciones que eviten el flujo del agua, aunque en este balneario se tuvo que recurrir a la colocación de escolleras para recuperar zona de playa sería uno de los puntos más difíciles de lograr, pero se recomendaría que no hallan más construcciones de este índole en el sector.

El municipio de igual manera debe velar de que no halla lotes baldíos a lo largo del malecón ya que da mal aspecto e influye inseguridad para la localidad, por ello se sugiere que así como se realizó la reconstrucción de la casa más antigua del Cantón La Libertad de igual manera su departamento de logística encargarse de que en los lotes existentes de este índole se les de funcionamiento ya sea para un local comercial, o conjuntamente con el MITUR un centro de información turística, para que de esta manera se cumpla con una de los objetivos dentro de este eje.

El GAD también deberá tratar de evitar las construcciones de plataformas de cemento o concreto en la playa del malecón ya que esto le resta puntos al valor natural del atractivo. El municipio del cantón la libertad deberá contar con las

respectivas infraestructuras para poder llevar a cabo con cada uno de los puntos anteriormente tratados, con la finalidad de brindar un producto de no solo calidad sino también de sostenibilidad para generaciones actuales y futuras, enfrascándose siempre en el cuidado del medio ambiente y del entorno.

## PLAN DE ACCIÓN

El presente plan de acción está basado en la aplicación de los 8 ejes que conforman el programa de Banderas azules desarrollados en el objeto de estudio.

**CUADRO 5.- PLAN DE ACCIÓN**

PLAN DE ACCION				
PROBLEMA PRINCIPAL		Deficiente manejo de los residuos sólidos en la playa la libertad – Provincia Santa Elena		
FIN		Elaboración de un plan sustentable para el manejo de los desechos sólidos		
PROPOSITO		Incrementar la actividad turística en el sector.		
EJES	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
INFRAESTRUCTURA y COMERCIO	Establecer normas las mismas que cumplan los requerimientos en cuanto al manejo de las infraestructura y espacios con los que cuenta el balneario malecón La Libertad	Organizar en un 60% la infraestructuras situadas en playas y alrededores y en un 80% los servidores turísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar construcciones no debidamente autorizadas reducir construcciones que eviten el flujo normal del agua.</li> <li>- Dar un debido uso de los lotes baldíos.</li> <li>- Exigir que los servidores turísticos cuenten con su credencial y permiso de funcionamiento pedir que cuenten con fundas de basura para recoger los desechos ocasionados por la venta de sus productos.</li> </ul>	Autoridades municipales, GAD, MINTUR, MAE
RECURSOS HIDRICOS	Cumplir normas específicas referentes al cuidado del agua del mar y	disminuir en un 45% la contaminación de las aguas del mar y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar arrojar desechos al mar no utilizar jabón en las duchas playera</li> </ul>	

	disponibilidad del agua potable.	preservar en un 50% el agua potable	reutilización del agua para riego de las plantas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar análisis de cromatografía para determinar la presencia de grasas y aceites o espumas nocivas.</li> <li>- Incluir en las normas la evaluación de la protección y conservación de fuentes de agua dulce</li> </ul>
DESECHOS SÓLIDOS	Incrementar los niveles de sensibilidad ambiental en la población en tema de gestión ambiental adecuada al manejo de los residuos sólidos.	Disminuir en un 85% los desechos sólidos en la playa y alrededores del balneario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con una herramienta de gestión para la optimización de la prestación de servicios de limpieza pública</li> <li>- Implementar programas de fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión administrativa – financiera</li> <li>- Implementar programas de capacidades técnicas operativas de gestión y manejo de los residuos sólidos.</li> </ul>
FLORA /FAUNA Y COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	Establecer un manual corporativo de señalización turística del lugar y fomentar la	Aumentar en un 90% la promoción turística y fomentar el cuidado ambiental en un 85%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de protección de flora y fauna</li> <li>- Señalización</li> <li>- Programa de educación</li> </ul>

	educación ambiental.		ambiental	
SEGURIDAD	Brindar seguridad a los visitantes y comunidad en general que frecuentan este punto turístico.	Contar con un 100% con personal capacitado que brinde seguridad dentro del balneario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad en el agua</li> <li>- Primeros auxilios</li> <li>- Vigilancia</li> <li>- Zonificación</li> <li>- Seguridad en general</li> </ul>	
SERVICIO	Brindar servicios de calidad que generen una buena imagen ante el turista.	Cumplir con 80% en cuanto a satisfacción y expectativas de los visitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilidad de comunicación Contar con el número adecuado de SS.HH según la CCT</li> <li>- Contar con acceso a discapacitados</li> </ul>	

Elaborado por Katherine Huaman Vera

## **FACTIBILIDAD Y APLICACIÓN**

La presente propuesta mediante las indagaciones y las encuestas realizadas reúnen las características necesarias para poder ser realizada en el sitio, puesto a que de esta manera se estaría impulsando a mejorar el desarrollo del turismo en el lugar, además los resultados presentados servirán de base de datos para futuros trabajos referentes al tema.

## **ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA ZONA.**

Realizar convenios con empresas proveedoras de internet, de tal forma que se logre promocionar a la playa como una de los primeros balnearios turísticos más limpios de la provincia de Santa Elena , además se pueden realizar alianzas estratégicas con las agencias de viajes en sus promociones de paquetes turísticos, con operadoras turísticas, así como también en sus relaciones comerciales con empresas emisoras de tarjetas de crédito, por medio de un márketing publicitario y establecer alianzas con el municipio de la libertad para difundir el turismo y bondades de la zona, incluir en ellas la utilización de vallas publicitarias en las diferentes zonas estratégicas urbanas de las provincias y ciudades vecinas de la provincia.

## **PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.**

Los habitantes del sector deben ser parte de todas las fases del modelo. Para lograr un nivel de participación completo, se debe implicar la población en pasos diferentes. Primero se realizará un diagnóstico de los problemas existentes en el balneario, después se elaborará conjuntamente con la población, el diseño del mejora, donde se identifica la participación propuesta por parte de la población y los responsables. En el paso de la implementación y consolidación, se evaluará el grado de aceptación y el nivel de consolidación de la propuesta implementada. Finalmente, la participación de la población es importante en el paso de la

realización de cada uno de los objetivos ya que de ellos dependerá mucho el éxito o fracaso del proyecto.

### **COSTO DEL PLAN SUSTENTABLE.**

El costo de la realización de este plan a largo plazo va a estar basado a la relación beneficio costo que este tenga para tener como conclusión si es factible o no llevar a cabo el proyecto.

#### **3.20.1 Calculo de la relación beneficio costo a 10 años**

$$\text{relacion beneficio} - \text{costos} = \frac{\text{total ingresos actualizados}}{\text{total costos actualizados} + \text{inversion}}$$

$$\text{relacion beneficio} - \text{costos} = \frac{1.217.221,94}{2396.093,19 + 109.546,48}$$

$$\text{relacion beneficio} - \text{costos} = \frac{1.217.221,94}{505.639.66}$$

Relación Beneficio-Costo= **2.41 >1 Proyecto Rentable.**

Por cada dólar invertido en este proyecto se obtiene una ganancia de 1dolar 41 centavos.

### **ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO**

¿Cómo mejora la situación de vida de la gente involucrada en el proyecto?

La situación de vida tanto social, económica y ambiental de la gente que se encuentran involucrada en este proyecto se ve reflejada de forma positiva ya que va a aumentar los niveles de estándar de su calidad de vida, conciencia ambiental

e ingresos económicos. Poniendo en práctica la aplicación de un turismo sostenible cuidando el patrimonio natural para que generaciones futuras puedan disfrutarlos también. Con ello se ve el incremento de plazas de trabajos, con ello mejorara el ingreso económico de la población, y se desarrollara la actividad turística de una manera consiente cuidando y preservando este atractivo turístico.

## CONCLUSIÓN

- ✓ En la actualidad no se cuenta con normas que den seguimiento al manejo y control de la infraestructura y espacios dentro del balneario del Malecón La Libertad que ocasiona muchas veces malestar al turista que visita este punto turístico.
- ✓ El malecón La Libertad cuenta con amplias playas las mismas que cada día cuentan con mayor número de visitantes donde no existe un cuidado o tratamiento de las aguas que llegan a este lugar o un cuidado de este recurso como es el agua del mar.
- ✓ A pesar de que gran parte de los visitantes y la comunidad en general conoce del daño que ocasiona el botar basura en lugares no apropiados, es evidente en este balneario al encontrar gran parte desperdicios o desechos sólidos arrojados dentro y fuera del balneario que contamina de una u otra manera el ambiente y el aspecto visual de dicho punto.
- ✓ La playa malecón La Libertad en ciertos puntos de sus alrededores no cuenta con señalética que permita al turista o visitante identificar los servicios que este punto turístico ofrece o publicidad visual que fomente el cuidado del ambiente.
- ✓ El balneario del malecón La libertad no cuenta con un grupo de salvavidas que esté preparado para salvaguardar la integridad de los bañistas, además la visita de la Policía Nacional es poca frecuente la misma que genera un grado de inseguridad de los turistas al no contar con una vigilancia segura.
- ✓ Los servicios que presta este balneario son escasos con relación a su número de visitantes, al contar con un solo punto de SSHH, además los accesos con personas con capacidades especiales son pocas. Es decir faltan

implementar servicios que satisfagan las necesidades de cada uno de sus turistas.

### **RECOMENDACIONES**

- ✓ Socializar en conjunto con las entidades pertinentes normativas que permitan tener un mejor manejo y control de los espacios e infraestructuras que se encuentran a los alrededores del balneario malecón La Libertad.
- ✓ Plantear y coordinar acciones que ayuden a disminuir la contaminación de este recurso natural y el cuidado de las fuentes de agua potable para proyectar una mejor imagen del balneario.
- ✓ Implementar programas de fortalecimiento ante la sensibilidad ambiental y el manejo de los desechos sólidos en la población, y asociaciones que de una u otra manera se benefician de este punto turístico con el fin de incentivar al cuidado de nuestras playas y ambiente en general.
- ✓ Fomentar la promoción turística mediante la implementación de señalética y medios publicitarios que incentiven a cuidar el medio ambiente este caso la preservación y el cuidado del balneario y sus alrededores.
- ✓ Es necesario mediante oficios solicitar la colaboración de personal capacitado para cualquier eventualidad que se presente dentro y fuera del balneario especialmente en tiempo de feriado, fecha donde es más visitado el punto turístico. Todo esto con el fin de generar en el visitante un estado de confianza y seguridad dentro de nuestras playas.
- ✓ Se recomienda un análisis de los servicios necesarios para la comodidad del turista, implementación y aumento servicios de primera necesidad que permitan que el turista regrese al balneario al conocer que es un punto donde encuentran de todo para pasar un buen momento en familia.

## BIBLIOGRAFÍA

- (2008). En *Constitución Política del Ecuador*. Quito.
- 5los Residuos Urbanos (Ed.) Madrid: La Ley.
- Gestión en Recursos Naturales GNR . (2010). *Consultoría Ambiental*, 34.
- (2011). Barómetro Turístico del Ecuador. Vol 1. Ecuador.
- *Reporte Global del Tecnología*. (20 de Abril de 2011). Obtenido de Hoy.com.ec: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-rezagado-en-tecnologia-470705.html>
- (2012). *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla.
- (Diciembre de 2013). Ministerio de Turismo. En *La experiencia Turística del Ecuador* (pág. 19). Ecuador.
- ABAD, F. (2012). *Ciudades Activas* . Madrid: LID. COM.
- Acerenza, M. A. (23 de Febrero de 1991). Turismo. En *"Conceptualización, origen y evolución del turismo"*. (pág. 6). Mexico: Primer Parte Generalidades.
- Ageno, P., & Eslado, M. N. (26 de Enero de 2008). Tic-educar. *Promoviendo la Educación Virtual* , 17.
- Aguilar, L. (22 de Junio de 2013). *Wikilibros.org*. Obtenido de [http://es.wikibooks.org/wiki/Gesti%C3%B3n\\_del\\_conocimiento/La\\_aplicaci%C3%B3n\\_en\\_la\\_empresa/Concepto\\_de\\_la\\_gesti%C3%B3n\\_del\\_conocimiento](http://es.wikibooks.org/wiki/Gesti%C3%B3n_del_conocimiento/La_aplicaci%C3%B3n_en_la_empresa/Concepto_de_la_gesti%C3%B3n_del_conocimiento)
- Arias, F. (2006). Introducción a la metodología científica. En *El proyecto de investigación* (pág. 81). Caracas - Venezuela: 5°. edición.
- Beita, I. I. (28 de Enero de 2010). Insumo para un plan de diseño de desarrollo en turismo rural. En *Análisis del sistema turístico del Cantón Buenos Aires* (pág. 39). Buenos Aires.
- BENAYAS, J. (2006). *La investigación en gestión ambiental*. España : EGRAF S.A .
- Bigné. (2013). Obtenido de <http://www.uv.es/kuster/03tecventa.pdf>

- BIGNE, E. . (2011). *Marketing de destinos turisticos* . Madrid: Esic.
- BRANDAO, P. (2011). *La imagen de la Ciudad*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Bunge, M. (2006). La ciencia, su método y su filosofía. En *Metodología de la Investigación Científica* (págs. 130-131). Lima.
- Castello, L. (26 de Octubre de 2009). *Encuentos*. Santillana.
- CEPIS (1997) Guía para el manejo de residuos sólidos en ciudades pequeñas y zonas rurales (Ed.) Lima: OPS/CEPIS
- Colina, J. M. (2013). *Marketing Turístico*. Madrid: Castillejo.
- Colomer, F., Gallardo, A. (2007). Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos (Ed.) México: Universidad Politécnica de Valencia.
- CORONADO, M. F. (2009). *Estrategia* . España : Díaz de Santos .
- Coutin, M., & Sánchez, M. (23 de Septiembre de 2010). Promoción y comunicación Turística. En *Marketing Turístico* (pág. 76). Cataluña.
- Cruz, F. N. (11 de 12 de 2012). La gestión social. *GestioPolis*, 33.
- Dance, F., & Jiménez, M. (2013). Teoría de la Comunicación. En *Tecnología* (pág. 65). Caracas.
- Dios, B. J. (2009). *Reciclaje*. Mexico: Progreso S.A.
- Duque, G. (25 de Julio de 2010). *Mitos vs. Leyendas*. Quito.
- Dutta, S., & Mia, I. (2011). *Neoteo*. New York: Insead.
- ECHEVERI, C. M. (2009). *Marketing Práctico Una visión estratégica de un Plan de Marketing*. Colombia.
- FERNÁNDEZ, J. M. (2009). *Planificación de estrategias de ciudades*. Barcelona : Reverte.
- Gapece, G. (2008). Asociación de monitores medio ambiental Almijara. *Almijara*, 24.
- GARRIGUES. (2008). *GESION DE DESECHOS*. Venezuela.

- GIL, D. A. (2010). *Ciudad e imagen*. España: Calima S.A.
- González, M. V. (Junio de 2009). *edit.um*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2013, de Universidad de Murcia:  
<http://revistas.um.es/turismo/article/view/70121>
- Guerra, G. (2008) Propuesta de Manejo adecuado de los Residuos sólidos en la Subcuencas de los Ríos Los Hules–Tinajones y Caño Quebrado. Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá.
- HAX, A. C. (2010). *ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO COMPETITIVO. Colección Master*. Buenos Aires: Granica.
- Huisa, M., Hualpa, L., & Godinez, A. (8 de Octubre de 2009). *Identidad Cultural*. Lima.
- Isabel, M. C. (2013). La Identidad Nacional. En *Identidad Nacional* (pág. 93). El Callao.
- Jiménez, F. S. (2012). El turista como receptor de la promoción turística. *Revista de Turismo Cultural*, 19.
- Koenig, E., & Ros, C. (2006). *ehomeenespañol.com. La definición de promoción turística*. España.
- Labella, P. (20 de Noviembre de 2008). *¿Qué es el Turismo Gastronómico?* Medellín.
- Llaguno, C. (20 de Enero de 2010). *La Cultura Inmaterial, ahora más presente que nunca*. Ecuador.
- López, A. S., & García, B. (2010). Turismo Rural (Definición, Tipologías, Origen, Beneficios, Tendencias). En *Turismo Rural* (pág. 15). Sevilla.
- López, R. (12 de Enero de 2013). El Marketing Digital: definición. En *Marketing digital desde 0* (pág. 87). Guadalajara.
- Martínez, M. B. (3 de Mayo de 2010). La comunicación turística. *La comunicación*, 34.
- MATILLA, S. K. (2010). *Modelos de Planeación Estratégica*. Barcelona: UOC.
- MEDINA, C. (2000). *Manejo desechos sólidos*. Baranquilla.

- MÚÑOZ, B. (2004). *Educación Ambiental*. Eureka.
- Núñez, M. S. (2009). *El mercado turístico*. Recuperado el 30 de Noviembre de 2013, de Universidad Autonomo de Chiapas: [http://blog.unach.mx/salvador\\_rodriguez/2011/01/15/el-significado-de-gestion/](http://blog.unach.mx/salvador_rodriguez/2011/01/15/el-significado-de-gestion/)
- Ocampo, J. D. (19 de Enero de 2008). *Gerencia Estratégica*.
- ORTEGA, G. A. (2007). *Puesta al Día*. Valencia: Universitario La Fe Valencia.
- PLANDETUR2020. (s.f.). En *PLANDETUR 2020* (pág. 33). Ecuador.
- PONTE, L. (2008). *Impacto Ambiental*. Caracas: Instituto Pedagógico Caracas.
- SALLENAVE, J. P. (2004). *Planeación de Estrategias*. Bogotá: República.
- Schpilman, L. (25 de Diciembre de 2007). El turismo que viene. *Turismo virtual*, 4.
- Simón. B., 2010. MODELO PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS POR EL RECINTO CHIRIBOGA Y SUS ALREDEDORES. Universidad Internacional SEK. Facultad de Ciencias Ambientales. Quito–Ecuador
- STEINER, G. (2009). *Gerencia y planeación estratégica*. Colombia: Norma S.A.
- Susana, M. (2009). *Una visión del futuro*. Barcelona: Nuevos emprendimientos.
- TCHOBANOGLIOUS, J. (200). *Manejo de los desechos*. España S.A.
- Tinta, A. (29 de Octubre de 2010). *Dspace.edu.ec*. Obtenido de Bitstream.com: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/412/4/Capitulo2.pdf>
- Tovar, J. (24 de Octubre de 2008). Turismo Científico. En *Definición y Tipos de Gestión* (pág. 16). Mexico: Planeta.

- Unesco. (1995-2012). La Unesco y el patrimonio cultural. En UNESCO, *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* (pág. 3). Colombia.
- Zanlongo, B. (Octubre de 2007). *Patrimonio Cultural Inmaterial*. Barcelona: Ministerio de Educación , Cultura y Deporte.

# ANEXOS

### ANEXO 1.- VARIABLES INDEPENDIENTE.

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Variable Independiente: Planificación ambiental	Proceso racional de toma de decisiones en el que interviene datos del medio ambiente el cual se intenta concretar con respecto al modelo del plan de manejo ambiental, definidas como positivas por el sistema de valores más representativos de los intereses de la población afectada y su correspondiente sistema ambiental.	Proceso	Sistema ambiental	¿Usted conoce que es un residuo sólido?	Entrevista Encuesta
				¿Según su criterio que opina del aseo de la playa “malecón” según su limpieza?	
				¿Qué opina sobre los planes de limpieza que maneja el municipio de la libertad sobre este balneario?	
		Modelos ambientales 1. Normas iso 14.001. 2. Programa banderas azules. 3. Programa semáforo playero.	ecosistema	¿Sabía que el reciclaje de plásticos genera recursos económicos?	
				¿Le gustaría que se ejecutara un plan sustentable de manejo de desechos sólidos en las playas?	
				¿Está consciente del daño que produce la basura en las playas?	
				Población	
¿Estaría dispuesto a reciclar?					

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

### ANEXO 2 VARIABLES DEPENDIENTE.

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Variable Dependiente: Desechos sólidos	Es el que se aplica a todo tipo de residuo o desecho que genera el ser humano a partir de su vida diaria y que tiene forma o estado sólido.	Residuo o desecho	Plástico Vidrio Cauchos	Señale los tipos de desechos que comúnmente usted observa en las playas de su localidad?	Entrevista Encuesta
				¿Cree usted que se debería multar a una persona por botar basura en la playa?	
				¿Cuántas veces va usted a la playa?	
		Ser humano	Número de visitas al balneario	¿Qué piensa usted que se debería implementar en la playa "malecón la libertad" para aumentar su potencial turístico?	
			¿Cree usted que un plan sustentable para el manejo de desechos sólidos ayudaría a la limpieza de este balneario?		
			¿Cree usted que un plan estratégico para el manejo de desechos sólidos ayudaría a aumentar el potencial turístico de este balneario?		
		Estado sólidos, líquidos y gaseosos	Numero de desechos	¿Cree usted que una playa más limpia es mátractiturísticamente?	

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**ANEXO 3 Cronograma de actividades**

FASES DEL PLAN SUSTENTABLE	MESES DE ACTIVIDADES											
	I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Diagnóstico de la situación actual del manejo de los desechos sólidos urbanos.	■											■
Lograr cubrir con el 100% en los servicios de barrido de calles y recolección de residuos sólidos.										■	■	
Priorización de planes de aprovechamiento de residuos sólidos.		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Evaluación de la participación del sector privado en la prestación de los servicios de limpieza pública.				■								
Desarrollo del programa de educación ambiental que cree conciencia ambiental.			■									
Promover prácticas adecuadas de reducción, reúso y reciclaje de residuos sólidos.					■							
Fomento una cultura de pago del servicio de residuos sólidos (Programa de reciclaje).				■	■	■	■	■	■	■	■	■

ANEXO 4 Modelo de Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE PENÍNSULA DE SANTA ELENA

CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ENCUESTAS DEL PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PLAYA "MALECÓN LA LIBERTAD"

DATOS GENERALES

Conteste marcando con una X la respuesta de su elección

Sexo: Masculino

Femenino

Lugar de Procedencia

Nacional

Extranjero

-----

Edad:

18-29 años

40-49 años

65 años

en adelante

30-39 años

50-64 años

1. ¿Cuántas veces va usted a la playa?

Muchas veces  Pocas veces  Solo en los feriados

2. ¿Usted conoce que es un residuo sólido?

SI  NO

3. Señale los tipos de desechos que comúnmente usted observa en las playas de su localidad?

Plásticos  Caucho  Vidrio  Otros

4. ¿Estaría dispuesto a reciclar?

SI  NO

5.. ¿Sabía que el reciclaje de plásticos genera recursos económicos?

SI  NO

6. ¿Está consciente del daño que produce la basura en las playas?

SI  NO  TAL VEZ

9. ¿Usted recogería la basura que está a su alcance y la colocaría en los recipientes respectivos de tener la oportunidad?

SI  NO  TAL VEZ

10.- ¿Le gustaría que se ejecutara un plan sustentable de manejo de desechos sólidos en las playas?

SI  NO

11.- ¿Según su criterio que opina del aseo de la playa “malecón” según su limpieza?

Muy Limpia  Limpia  Sucia  Muy Sucia

11.- ¿Cree usted que una playa más limpia es más atractiva turísticamente?

SI  NO  TAL VEZ

**¡GRACIAS POR SU COLABORACION**

## ANEXO 5 ENCUESTA A LOS TURISTAS POTENCIALES

**TABLA 12.-** Género de los encuestados

Sexo	Cantidad	Frecuencia Relativa
1. Masculino	199	48%
2. Femenino	184	52%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 13.-** Lugar de Procedencia

Procedencia	Cantidad	Frecuencia Relativa
Nacional	329	85%
Extranjero	54	15%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 14.-** Rango de Edades

Rango de Edad	Cantidad	frecuencia relativa
18-29	132	34%
30-39	67	18%
40-49	94	25%
50-64	47	12%
65 en adelante	41	11%
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 15.-** Frecuencia con la que visita la playa

Frecuencia	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
Muchas veces	46	12%
Pocas veces	133	34%
Solo en feriados	204	54%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 16.-** ¿Usted conoce que un Residuo Sólido?

	Cantidad	Frecuencia Relativa
SI	312	81%
NO	71	19%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 17.-** Señale tres tipos de desechos que comúnmente usted observa en las playas de su localidad

	Cantidad	Frecuencia Relativa
Plástico	86	23%
Caucho	80	20%
Vidrio	141	38%
Otros	76	19%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 18.- ¿Sabe usted lo que es un plan sustentable?**

	Cantidad	frecuencia relativa
SI	124	32%
NO	259	68%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 19.- ¿Estaría dispuesto a reciclar?**

	Cantidad	Frecuencia Relativa
SI	377	98%
NO	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 20.- ¿Sabía usted que el reciclaje de plástico genera recursos económicos?**

	Cantidad	Frecuencia Relativa
SI	362	94%
NO	21	6%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 21.- ¿Está consciente del daño que ocasiona la basura en las playas?**

	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
SI	380	99%
NO	0	0%
TAL VEZ	3	1%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 22.- ¿Ud. recogería la basura que está a su alcance y la colocaría en los recipientes respectivos de tener la oportunidad?**

	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
SI	353	92%
NO	8	2%
TAL VEZ	23	6%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 23.- ¿Le gustaría que se ejecutara un plan sustentable para de manejo de desechos sólidos en las playas?**

	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
SI	327	86%
NO	57	14%
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a la Población

**Elaborado por:** Katherine Huamán Vera

**TABLA 24.-** Según su criterio ¿Qué opina sobre el aseo de la playa “malecón” según su limpieza?

	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
MUY LIMPIA	19	5%
LIMPIA	182	49%
SUCIA	168	43%
MUY SUCIA	14	3%
TOTAL	383	100%

Fuente: Encuesta a la Población

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**TABLA 25.-** ¿Cree usted que una playa más limpia es más atractiva turísticamente?

	Cantidad	Frecuencia
		Relativa
SI	372	97%
NO	0	0%
TAL VEZ	11	3%
TOTAL	383	100%

Fuente: Encuesta a la Población

Elaborado por: Katherine Huamán Vera

**ANEXO 6** Modelo de Entrevista



**UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO  
TURÍSTICO**

**Lugar: PLAYA “MALECÓN LA LIBERTAD”**

**Institución: Municipalidad la libertad**

**Fecha: Entrevistado:**

**Objetivo: Obtener información acerca de lo que opinan los trabajadores públicos del municipio de la libertad, que sirva de sustento para el desarrollo del tema de investigación**

**1.- ¿Qué opina sobre los planes de limpieza que maneja el municipio de la libertad sobre este balneario?**

.....  
.....  
.....  
.....

**2.-¿Cree usted que un plan sustentable para el manejo de desechos sólidos ayudaría a la limpieza de este balneario?**

.....  
.....  
.....  
.....

**3.- ¿Cree usted que un plan sustentable para el manejo de desechos sólidos ayudaría a aumentar el potencial turístico de este balneario?**

.....  
.....  
.....  
.....

**4.- ¿Cuál es la mejor opción para solucionar la acumulación de basura en las playas de su localidad?**

.....  
.....  
.....  
.....

**5.- ¿Cree usted que se debería multar a una persona por botar basura en la playa?**

.....  
.....  
.....  
.....

**6.- ¿Qué piensa usted que se debería implementar en la playa “malecón la libertad” para aumentar su potencial turístico?**

.....  
.....  
.....  
.....

**7.- ¿Cuál cree que es la manera más óptima para la limpieza de las playas?**

.....

.....  
.....  
.....

**8.- ¿Para usted cuál cree que es el actor que contamina más las  
playas?**

.....  
.....  
.....  
.....

## ANEXO 7 MONITOREO DE PLAYAS



Fuente: Imagen De Google

## ANEXO 8 MODELO DE CARROS RECOLECTORES DE BASURA



Fuente: Imagen De Google

## ANEXO 9 ASOCIACIONES CON SUS RESPECTIVOS UNIFORMES



Fuente: Imagen De Google

## ANEXO 10 LIMPIEZA DE PLAYAS



Imagen De Google

## ANEXO 11 PUNTO DE INFORMACIÓN



Imagen De Google

## ANEXO 12 FICHA DE DIFUCIÓN Y FLAYERS

### Situación actual del Ecuador

El Ecuador, así como otros países, y especialmente los del tercer mundo han enfrentado en las últimas décadas, un problema cada vez más creciente y con alto impacto ambiental en el ser humano, como lo es la sobre producción de desechos sólidos; debido al crecimiento urbano no planificado, al crecimiento industrial, a la migración de la población y a los malos hábitos de consumo de los ciudadanos. (Acosta C. 2005).





### El Reciclaje en la Provincia de Santa Elena

En el Ecuador según datos del INEC en el año 2010, el nivel de capacitación sobre el reciclaje es cerca del 26% por lo que se puede evidenciar que más del 70% de la población no está capacitada o sabe algo sobre el tema. En la provincia de Santa Elena se encuentra cerca del 21% es decir casi al nivel del total nacional que es de 25,9%, así mismo se encuentra entre las provincias con menos desconocimiento del tema, por lo que se hace necesario una capacitación antes de la creación de la empresa de reciclaje.



### Por una Playa mas Limpia y atractiva Turísticamente

Por Katherine Huaman Vera

## MODELO 2

# 10 razones para reciclar

www.reciclame.net



**1** Reciclar **AYUDA A DISMINUIR** la contaminación del aire y el agua.



**2** El reciclaje **GENERA PUESTOS FORMALES DE TRABAJO**.



**3** Por cada tonelada de papel que se recicla, se **SALVAN 5 ÁRBOLES**.



**4** Si reciclamos **REDUCIMOS LA PRESIÓN** de los rellenos sanitarios.



**5** El reciclaje es una de las formas más sencillas de **COMBATIR EL CALENTAMIENTO GLOBAL**, pues evitamos generar mayor contaminación.



**6** Si utilizamos papel reciclado **CONSERVAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES**.



**7** Tirar papel a la basura es desperdiciar material para **HACER PRODUCTOS NUEVOS**.



**8** Reciclar le da tiempo al planeta de **REFORESTARSE**.



**9** Reciclando **PROLONGAMOS LA VIDA ÚTIL DE LOS MATERIALES**, ahorrando de esta manera dinero y recursos.



**10** Sumándote a la campaña **"RECICLAME, CUMPLE TU PAPEL"** no sólo ayudas al medio ambiente, también colaboras con becos y desayunos para los niños de Fundades y Aldeas Infantiles SOS.



reciclame  
cumpleTU papel

## ANEXO 13 CARTA AVAL



*¡ Siempre juntos  
por La Libertad !*

La libertad, 29 de Enero del 2015

Señores

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
CARRERA DE ING. EN GESTION Y DESARROLLO YURISTICO DE LA UPSE.  
En su despacho.

De mis consideraciones.

Reciba un cordial y atento saludo de parte del departamento de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad.

La presente es para emitir la correspondiente Carta Aval para el tema de tesis "PLAN SUSTENTABLE PARA EL MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN LA PLAYA "MALECON" DEL CANTÓN LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA", planteada por la Señorita Katherine Lissette Huamán Vera, con cedula de Identidad N° 0926757766; egresada de la carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

SIEMPRE JUNTOS POR LA LIBERTAD

Blga. Ivette Yagual González

DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL



## ANEXO 14 FOTOS PLAYA MALECÓN LA LIBERTAD



Foto n° 1 Vista panorámica Malecón la Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°2 Vista panorámica Malecón La Libertad 2  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°3 Sector de la Caleta  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°4 Sector de la Caleta Embarcado de pescado  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



**Foto n°5 Sección 1 de la Playa Malecón La Libertad**  
**Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°6 Sección 2 de la Playa Malecón La Libertad**  
**Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°7 Sección 3 de la Playa Malecón La Libertad**  
**Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°8 Sección 4 de la Playa Malecón La Libertad**  
**Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**

## ANEXO 15 FOTOS DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA PLAYA MALECÓN LA LIBERTAD



Foto n°9 Toma 1 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°10 Toma 2 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



**Foto n°11 Toma 3 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad**  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



**Foto n°12 Toma 4 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad**  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



**Foto n°13 Toma 5 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°14 Toma 6 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°15 Toma 7 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°16 Toma 8 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°17 Toma 9 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**



**Foto n°18 Toma 10 de Desechos Sólidos encontrados en la Playa Malecón La Libertad  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera**

## ANEXO 16 FOTOS ENCUESTAS



Foto n°19 Encuestas realizadas a visitantes del balneario  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°20 Encuestas realizadas a visitantes del balneario  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera



Foto n°21 Encuestas realizadas a visitantes del balneario  
Tomada por: Katherine Lissette Huamán Vera